

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE) CURSO 2015-16

Denominación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (GADE)
Menciones/especialidades	Derecho de Empresa
Número de créditos	240
Universidad	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA (UCAM)
Centro donde se imparte	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM Avda. Los Jerónimos, 135 30107 Guadalupe (Murcia)
Nombre del centro:	Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa de la UCAM
Menciones / Especialidades que se imparten en el centro	-
Modalidades	Presencial y a distancia

## INTRODUCCIÓN

### **1. Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.**

El proceso de elaboración del informe de autoevaluación para la acreditación del título ha sido dirigido por la Comisión de Calidad del Título y la Dirección del mismo, recogiendo y analizando las evidencias y datos de los distintos grupos de interés implicados en el título: dirección, alumnos, claustro de profesores, personal colaborador, egresados y empleadores.

Se ha precisado también la colaboración de personal de apoyo relacionado con el título, así como de otros servicios de la UCAM (Dirección de Calidad, Postgrado, SOIL, Ordenación Académica, etc.)

### **2. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera.**

La puesta en marcha del título ha cumplido con el proyecto inicial sin que hayan existido grandes desviaciones de lo incluido en la Memoria Verificada. Aun así, la Comisión de Calidad del Título ha ido detectando ciertas cuestiones que se han subsanado directamente sin requerir ninguna modificación de la citada Memoria.

Por otra parte, durante los años de impartición se han ido actualizando algunos procedimientos generales de la universidad y se han incluido algunas mejoras de calado, o correcciones, introducidas a través de las cuatro propuestas de modificación del título enviadas a ANECA en marzo de 2010, noviembre de 2012, marzo de 2012 y noviembre de 2013.

### **3. Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.**

Las desviaciones presentadas respecto a la memoria inicial se han corregido adecuadamente.

En concreto, la dirección del título analizó en profundidad las deficiencias detectadas en los informes de seguimiento de ANECA, recibidos en los cursos 2011/2012 y 2013/2014, diseñó dos planes de mejora específicos, y llevó a cabo las correspondientes acciones correctoras en los cursos posteriores.

A lo largo de estos años se han solicitado cuatro modificaciones de la memoria verificada positivamente en julio de 2009:

- **Marzo de 2010:**

Se pidieron cuatro cambios: dos correcciones y dos mejoras.

- a) Propusimos (en el punto 5.3) un cambio en los porcentajes de las actividades formativas presenciales de las materias en que se divide el grado en ADE, con el fin de adaptar este reparto entre las actividades formativas a los "Criterios Oficiales de la UCAM para la elaboración de la Propuesta Docente" que establecían que, del tiempo de actividades presenciales fijado para cada ECTS (10 horas), el 20% debe ser destinado a actividades de tutorización.
- b) Propusimos (en el punto 10.2) cuatro cambios en la "Tabla de Equivalencias para la adaptación de la licenciatura al Grado en ADE", por haber omitido, por equivocación, la convalidación de cuatro asignaturas de la licenciatura de ADE a desaparecer.
- c) La incorporación de un curso de complementos formativos para Diplomados en Ciencias Empresariales que accederían al título Oficial de Graduado en ADE, tal y como estaba previsto en el punto 10.1, con el que se intentaba dar respuesta a las exigencias formativas de muchos profesionales de la empresa.
- d) Introdujimos la posibilidad de ofrecer el título en la modalidad de enseñanza semipresencial.

Los dos primeros cambios recibieron un informe de evaluación favorable de la ANECA, con fecha de 30 de julio de 2010, y los dos segundos recibieron un informe negativo.

- **Noviembre de 2010:**

Se pidieron tres mejoras

- a) La incorporación de un "Curso de Adaptación al grado en ADE" para Diplomados en Ciencias Empresariales, tal y como estaba previsto en el punto 10.1 de la Memoria verificada, con el que se intentaba dar respuesta a las exigencias formativas de muchos profesionales de la empresa.
- b) Introdujimos la posibilidad de ofrecer el título en modalidad semipresencial.
- c) Introdujimos la posibilidad de ofrecer asignaturas del plan de estudios en inglés en los módulos "Comercialización e Investigación de Mercados" y "Organización de Empresas", y añadimos en el plan de Estudios del grado, como asignatura optativa del módulo "Organización de empresas", la asignatura "Business Information Systems" impartida en inglés..

Las tres modificaciones recibieron un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 2 de agosto de 2011.

- **Marzo de 2012:**

Se pidió una única mejora:

Ampliar la oferta de asignaturas del plan de estudios en inglés para el curso 2012/2013 en los módulos: "Contabilidad", "Métodos Cuantitativos", "Teoría Económica", "Economía Financiera", "Organización de Empresas", "Entorno Jurídico" y "Educación Integral".

La modificación recibió un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 25 de julio de 2012.

- **Noviembre de 2013:**

Se pidieron cinco cambios: dos correcciones y tres mejoras.

- a) La inclusión en el punto 7 de los convenios de la UCAM con cadenas hoteleras para el desarrollo de actividades docentes en las modalidades semipresencial y a distancia.
- b) La ampliación de la oferta de asignaturas del plan de estudios en inglés, para el curso 2014/2015, a todas las materias del grado en ADE de la UCAM
- c) La modificación del porcentaje correspondiente a la "Participación del alumno en las actividades formativas" en el sistema de evaluación de siete materias del grado.
- d) El aumento de los créditos de las tres asignaturas optativas ofertadas en el 2º cuatrimestre de cuarto curso (para la quinta optativa del grado) de 4,5 a 6 ECTS, reduciendo, al mismo tiempo, los créditos de la materia de Prácticas Externas de 7,5 a 6 ECTS. De esta forma se daba al alumno la posibilidad de que pudiera obtener un reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como refleja el artículo 12.8 del Real Decreto 861/2010.
- e) El trasvase de todo el plan de estudios en modalidad "semipresencial al 10%" (verificada positivamente por la ANECA en su informe del 2 de agosto de 2011), a la modalidad "a distancia", a partir del curso 2014/2015.

Las cinco modificaciones recibieron un informe de evaluación favorable de la ANECA con fecha de 06 de febrero de 2014.

#### **4. Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.**

No se han encontrado especiales dificultades para la puesta en marcha y desarrollo del título, más allá de las habituales bajo un proceso de mejora constante.

En este sentido, consideramos necesario destacar las siguientes dificultades:

- Reducido número de alumnos de nuevo ingreso en la modalidad presencial, especialmente en el curso 2011/2012, cuando tan solo se matricularon 55 alumnos en esta modalidad.
- Escaso número de alumnos matriculados en los dos primeros cursos de implantación del grado en ADE en modalidad semipresencial. Tras consultar la opinión de algunos agentes implicados (alumnos, egresados, profesores y colegios profesionales) y analizar sus sugerencias y valoraciones, se llegó a la conclusión de que esta modalidad no era suficientemente atractiva, ni para los alumnos que preferían la enseñanza presencial ni para los alumnos que se inclinaban por la enseñanza a distancia: para los primeros la presencialidad era insuficiente, y para los segundos la presencialidad era excesiva.
- El Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, estableció una serie de requisitos específicos para todas las prácticas –tanto curriculares como extracurriculares– en empresa, que el procedimiento de asignación, seguimiento y valoración de las Prácticas en Empresa del grado en ADE, vigente en ese momento, no cumplía en su totalidad.
- Ninguno de los alumnos que se matriculaban del Trabajo Fin de Grado en el periodo de ampliación de matrícula (febrero-marzo) superaban el TFG en la convocatoria de junio, y muy pocos lo hacían en la convocatoria de septiembre. Tras consultar la opinión de algunos agentes implicados (alumnos, y profesores) y analizar sus valoraciones, se llegó a la conclusión de que el problema tenía su origen en el escaso tiempo disponible, por esos alumnos, para la preparación del TFG (frente a quienes habían iniciado el proceso de elaboración del Trabajo en el mes de octubre).

#### **5. Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y la eficacia de las mismas.**

Ante las dificultades anteriormente citadas, la Dirección del título decidió adoptar las siguientes medidas correctoras:

- La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de ADE elaboró, a partir de 2012, y siguiendo las indicaciones del art. 2.1, 6.3 y Anexo 2 del RD 1618/2011, tablas de reconocimiento de varios títulos de Técnico Superior en Formación Profesional al Grado en ADE. En los siguientes cursos fueron

ingresando en el grado en ADE un número constante de alumnos (alrededor del 30% del total) lo que ha provocado un incremento de los alumnos de nuevo ingreso en los últimos años.

- La dirección del título llevó a cabo un proceso de transformación completo del grado en ADE en modalidad semipresencial a modalidad a distancia (con una extinción progresiva del primero), que provocó un aumento de 22 a 30 (36,4%) de los alumnos matriculados en el curso 2015/2016.
- La dirección del título modificó la Normativa de Prácticas del Grado en ADE con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 592/2014.
- La dirección del título modificó la Normativa de Trabajo Fin de Grado en ADE, estableciendo que ningún alumno pudiera matricularse del TFG en el periodo de ampliación de matrícula (febrero-marzo), con la excepción de aquellos alumnos que lo solicitaran expresamente a la dirección y se comprometieran, a pesar de no estar matriculados, a empezar el desarrollo de su TFG (presentación de propuesta, asignación de tutor, reuniones con el tutor, etc.) en el mes de octubre. Como resultado de esta medida, se redujo de forma importante el número de alumnos, matriculados en el periodo de ampliación de matrícula (febrero-marzo), que no superaban el TFG en las dos primeras convocatorias.

Además, como parte del proceso de mejora continua, se realizaron las modificaciones de la Memoria de Verificación anteriormente descritas:

1. Se procedió a un cambio en los porcentajes de las actividades formativas presenciales de las materias en que se divide el grado en ADE.
2. Se amplió y completó la Tabla de Equivalencias para la adaptación de la licenciatura al Grado en ADE.
3. Se implantó un Curso de Adaptación al Grado en ADE para Diplomados en Ciencias Empresariales.
4. Se modificó el plan de estudios para introducir la posibilidad de que el alumno pudiera obtener un reconocimiento de al menos 6 créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, tal y como refleja el artículo 12.8 del Real Decreto 861/2010.
5. Se llevó a cabo la implantación de la modalidad a distancia del título.
6. Se amplió la oferta de asignaturas a impartir en inglés a todo el plan de estudios del grado en ADE.

## **6. Previsión de acciones de mejora del título.**

La dirección del título considera que con la definitiva aplicación de todos los cambios, y mejoras, introducidas en las sucesivas modificaciones a la Memoria, aprobadas por la ANECA (en marzo 2010, noviembre 2010, marzo 2012 y noviembre 2013), el título contará con todos los recursos necesarios para su adecuado desarrollo.

En este sentido la dirección del título se plantea ofertar, en el curso 2016/2017, la impartición del primer curso del grado totalmente en inglés, e ir implantando en años sucesivos los demás cursos.

Además, en cada curso académico la dirección analizará los resultados, y aplicará los planes de mejora resultantes, de las revisiones realizadas por la Comisión de Calidad del Título con la información obtenida de diversas fuentes: resultados obtenidos, sugerencias de alumnos, encuestas a egresados y profesores, adaptación continua, coordinación vertical y horizontal, etc.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

Estándar:

**El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La memoria verificada del grado en ADE y sus posteriores modificaciones están siendo implementadas de forma coherente y ordenada en base a las distintas materias. Cada materia está constituida a su vez por una o varias asignaturas que son impartidas en el mismo o diferente curso académico. Existe una relación coherente entre los contenidos de las diferentes materias, definidos con carácter genérico y las competencias asignadas a cada una de ellas en la memoria verificada.

Los objetivos del plan de estudios se concretan en competencias específicas, que son revisadas, para garantizar esa coherencia, mediante la actualización realizada por el profesorado en cada una de las materias, en función de la coordinación vertical y horizontal que se lleva a cabo.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título, reflejado a través de la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, alcanza un valor medio de 8,1 (sobre 10) y las puntuaciones de todos los ítems considerados superan ampliamente la media de la escala. Un 76% de los encuestados se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con el título, un 60% se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con la coordinación entre las distintas asignaturas y un 64% se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con la organización del plan de estudios.

En lo que se refiere al profesorado, la encuesta de satisfacción del PDI muestra que el grado de satisfacción global del profesorado con el título alcanza un valor medio



de 8,69 en la modalidad presencial, y un 8,98 en la modalidad a distancia (ambos sobre 10).

Por otra parte la Tasa de Eficiencia del grado en ADE se encuentra por encima del objetivo del 80% marcado en la Memoria de Verificación: 93,62% en el curso 2012/2013, 90,95% en el curso 2013/14 y 91,06% en el curso 2014/2015.

Estos resultados positivos se deben, en gran medida, a que las materias se imparten en grupos pequeños, existe un sistema de evaluación continua, se insiste mucho en la importancia de la presencialidad en el aula para la modalidad presencial y en el trabajo continuo del alumno en todas las actividades formativas para las dos modalidades y se potencia la asistencia a la tutoría académica.

También es importante destacar la existencia del Servicio de Tutorías Personales, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante, favoreciendo su desarrollo como tanto personal como profesional, mediante el acompañamiento personalizado del alumno durante su etapa universitaria.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y profesorado
- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- E02: Actas de Coordinación
- EA02: Página Web del título: Plan de estudios
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA04: Encuesta de Satisfacción del PDI
- EA08: Acta de la Reunión de Cierre del Grado ADE
- EA09: PE04 Diseño y seguimiento de la oferta formativa.
- EA14: Memoria Verificada el 6 de febrero de 2014
- EA52: Acta de Claustro Monográfico sobre el proceso de Acreditación.

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para la elaboración del perfil de egreso, atendiendo a las competencias que debe tener un graduado en ADE, se tuvo en cuenta lo establecido en el Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa (ANECA, 2005), según el cual *“el objetivo central del Grado en ADE es formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados”*.

Durante el proceso se llevaron a cabo procedimientos de consulta internos y externos, con la participación de diferentes agentes implicados (expertos académicos, profesionales en el ámbito empresarial, colegios profesionales, etc.).

La revisión periódica, y actualización en su caso, del perfil de egreso del graduado en ADE se realiza teniendo en cuenta a los diversos agentes relacionados con el título: profesores, alumnos y empleadores. Por ello, al finalizar cada curso, el Claustro de profesores del grado en ADE reflexiona sobre la idoneidad y actualidad del perfil de egreso.

También se realizan reuniones anuales con egresados para conocer su opinión sobre este tema, y se ha llegado siempre a la conclusión, hasta ahora, de que el perfil de egreso y su despliegue en el plan de estudios es adecuado y está actualizado conforme a los requisitos de su ámbito académico y profesional.

En este sentido, a partir del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción efectuadas a los egresados, se ha constatado que en la modalidad presencial, el 100% y el 96% indica estar “Satisfecho” o “Muy satisfecho” con la titulación y con la Universidad, respectivamente; mientras que en la modalidad a distancia, el 95% de los encuestados indica estar “Satisfecho” o “Muy satisfecho” tanto con la titulación, como con la Universidad.

La valoración realizada por los egresados en la citada encuesta confirma la idoneidad del plan de estudios de la titulación: en la modalidad presencial, un 92% indica estar “Satisfecho” o “Muy satisfecho” con la organización del plan de estudios,

así como con los contenidos de las asignaturas que lo componen. En la modalidad a distancia, el 95% indica estar “Satisfecho” o “Muy satisfecho” con el plan de estudios y el 90% con los contenidos de las asignaturas.

Y por último, se ha consultado con empresarios, entidades del ámbito profesional y representantes del tejido empresarial de la Región de Murcia, la idoneidad o no del plan de estudios y del perfil de egreso, y la necesidad, o no, de hacer cambios en los mismos. Todos ellos han manifestado que, tanto el plan de estudios como del perfil de egreso, son adecuados.

Este hecho es confirmado también por las encuestas a los empleadores, que afirman que la formación recibida por los egresados es muy adecuada para el desarrollo de las funciones en su empresa (4,82 sobre 5). En todos los ítems de esta encuesta se obtiene una valoración superior a 4 (sobre 5), lo que indica un nivel muy elevado de satisfacción respecto a los conocimientos, competencias y desempeño de los egresados en ADE para adaptarse y trabajar en sus organizaciones.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E01 Perfil de Egreso del grado en ADE
- EA02: Página Web del título: Salidas Profesionales del egresado
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA07: Encuesta de Satisfacción de Empleadores
- EA08: Acta de la Reunión Cierre del Grado en ADE

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La estructura organizativa del título está formada por las figuras y comisiones que se indican a continuación:

- Equipo Directivo del Título: Vicedecano, Subdirectora y Secretario Académico
- Comisión de Calidad del Título

- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Comisión de TFG
- Comisión de Prácticas
- Comisión de Movilidad

De forma sistemática el Claustro de profesores, con la dirección al frente, se reúne dos o tres veces por año. El objetivo de dichas reuniones es en primer lugar informativo, es decir, la dirección del título informa sobre la situación del título, nuevos procedimientos a llevar a cabo, estrategias puntuales relacionadas con el desarrollo del título, etc., pero también son encuentros en los que el profesorado puede hacer públicas sus sugerencias, dudas o peticiones.

A estos claustros están convocados todos los profesores que forman parte del cuerpo docente de la titulación en ese curso, y son invitados todos aquellos asistentes necesarios para informar de una cuestión personal: personal de la Dirección de Calidad, del Campus Virtual, de Ordenación Académica, etc.

Por otra parte, la estructura del plan de estudios del grado en ADE se apoya en una coordinación, vertical y horizontal, que permite garantizar la adquisición de competencias por el estudiante y la mejora continua mediante la realización de pequeños ajustes y mejoras.

En la memoria verificada se establecen dos niveles de coordinación: horizontal y vertical.

#### **a) Coordinación vertical**

Cada uno de los módulos del plan de estudios del Grado en ADE tiene asignado un coordinador, que es el encargado de coordinar la correcta impartición de las materias que componen el módulo de manera que se eviten repeticiones, solapamientos y lagunas conceptuales. También es responsabilidad del coordinador verificar que se están cubriendo todas las competencias transversales y específicas asociadas a cada una de las materias del módulo. El director del grado en ADE es el encargado de coordinar las acciones de todos los responsables de los diferentes módulos.

Para asegurar esta coordinación, el coordinador de cada módulo celebra al final de cada semestre una reunión con los profesores responsables de las asignaturas que componen cada módulo. Asimismo, el director del grado celebra una reunión con los coordinadores de los diferentes módulos con la misma periodicidad que las anteriores.

Al principio del curso académico se fija un calendario de todas esas reuniones y, al celebrarse cada una de ellas, se redacta un acta de la que se guarda una copia en la Secretaría Técnica.

#### **b) Coordinación horizontal**

Se nombra un coordinador académico por semestre que dirige la realización de

todos los mecanismos de coordinación necesarios (informes, reuniones con los implicados, encuestas, etc.) para asegurar un reparto equitativo de la carga de trabajo del alumno en el tiempo y en el espacio. Con ese objetivo, coordina la fijación de fechas de exámenes parciales, la entrega de prácticas, y participa en todas aquellas otras planificaciones lectivas, realizadas por la dirección del Grado en ADE, que son necesarias para el correcto funcionamiento de la titulación.

A lo largo de los meses de junio y/o julio del curso académico anterior, cada profesor entrega al coordinador académico del semestre donde imparte su asignatura, una planificación docente de su asignatura a lo largo del semestre. Dicha planificación se actualiza periódicamente (en reuniones programadas por el coordinador semestral con los profesores), y cada vez que cualquier circunstancia lo hace necesario.

Al final de cada semestre, el director del grado en ADE organiza una reunión de evaluación con los coordinadores semestrales en la que se analizan los fallos detectados, se determinan las áreas de mejora y se fija un plan de acción.

La información obtenida en todas estas actividades de coordinación permiten establecer, a su vez, las distintas necesidades de infraestructuras (aulas, laboratorios, recursos, servicios, etc.) que la Secretaría Técnica de ADE pone en conocimiento de los Servicios Generales de la UCAM. El objetivo es realizar una óptima utilización de dichas infraestructuras entre las distintas titulaciones.

### **c) Participación del alumno**

La opinión de los alumnos, como principales implicados, tiene una gran importancia en todas las actividades de coordinación llevadas a cabo.

Esta opinión es obtenida a través de reuniones periódicas del Equipo Directivo de ADE con los delegados y subdelegados de la titulación. Toda la información recogida es analizada por la dirección del título y por los diferentes coordinadores, verticales y horizontales, con el fin de tomar las decisiones pertinentes sobre contenidos, métodos y evaluaciones.

En relación a los mecanismos de coordinación docente, es importante señalar que, en la encuesta de satisfacción realizada al alumnado, un 60% de los estudiantes se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con la coordinación entre las distintas asignaturas; y que en la encuesta de satisfacción de egresados, un 96% de los estudiantes se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con la coordinación de las materias que componen el plan de estudios.

#### *VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E02 Actas de Coordinación
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA08: Acta de la Reunión Cierre del Grado ADE
- EA10: Actas de los Claustros
- EA11: Actas de las reuniones del equipo directivo con los delegados
- EA12: Organigrama de la titulación del grado en ADE
- PCL05 Planificación, desarrollo de las enseñanzas y extinción del Título.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Siguiendo los requisitos de acceso exigidos por la legislación vigente, pueden solicitar la admisión para el inicio de estudios del grado en ADE (tanto en la modalidad presencial como a distancia) quienes se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

1. Haber superado la Prueba de Acceso a Estudios Universitarios (Selectividad).
2. No haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad, pero sí el Curso de Orientación Universitaria (COU) en el curso 1974/75 o posterior, o el Bachillerato R.E.M. (Experimental).
3. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
4. Haber superado un Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica de Grado Superior, la Formación Profesional de Segundo Grado o Módulo Profesional de Nivel III.
5. Estar en posesión de un título universitario o equivalente, que habilite para el acceso a la Universidad.
6. Haber superado la prueba de acceso a que se refiere el artículo 53.5 de la Ley Orgánica 1/1990 (LOGSE) para estudiantes mayores de veinticinco años de edad, actualmente regulada por el Real Decreto 743/2003, de 20 de junio.
7. Cumplir los requisitos académicos exigidos en los respectivos sistemas educativos nacionales para acceder a la universidad, para los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea

y alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea y que hayan suscrito Acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad. [Art. 38. 5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y artículo 17.3 Real Decreto 806/2006, de 30 de junio].

8. Los alumnos extranjeros accederán al Título de grado en Administración y Dirección de Empresas atendiendo lo expuesto en el R.D. 1393/2007 de 29 octubre.

En la asignatura que se oferta actualmente completamente en inglés se exige a los alumnos un nivel mínimo de conocimientos de inglés correspondiente al A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (que se corresponden con los adquiridos en el bachillerato), siendo recomendable el nivel intermedio B1.

A los estudiantes que accedan al grupo del primer curso completo en inglés, que se va a ofertar a partir del curso 2016/2017, se les exigirá unos requisitos formativos previos en lengua inglesa correspondientes al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Además, la UCAM realiza una prueba de acceso propia, consistente en un test de personalidad, que permite ajustar el perfil de los demandantes al perfil ofertado por el título.

En relación al perfil de ingreso del alumno, la memoria verificada del grado en ADE señala que este título va dirigido a aquellos estudiantes, receptivos de una formación personal e integral, que muestren interés por aspectos económicos, organizativos y sociales de la empresa, a nivel internacional, por ser ésta generadora de cambio y progreso social.

El alumno interesado en cursar el Grado en ADE, por tanto, debe:

- Ser una persona con especial interés en:
  - Ampliar su cultura general y del entorno económico y social.
  - Optimizar su expresión oral y escrita en varios idiomas, al menos español e inglés.
  - Servir a la comunidad con un alto sentido ético en su ejercicio profesional.
  - Conocer la empresa y su problemática.
  - Relacionarse con personas y trabajar en equipo, integrándose con facilidad.
- Ser proactivo e independiente.
- Poseer una mentalidad abierta para la movilidad y la adquisición de nuevas experiencias.
- Tener la capacidad analítica que requiere la resolución de problemas

sociales y económicos.

Se ha consultado con empresarios, entidades del ámbito profesional y representantes del tejido empresarial de la Región de Murcia, la idoneidad o no del perfil de ingreso, y la necesidad, o no, de hacer cambios en el mismo. Todos ellos han manifestado que el perfil de ingreso del título es adecuado.

El Servicio de Información al Estudiante (SIE) la UCAM es la unidad encargada de publicitar y proporcionar tanto la información, previa a la matriculación de los futuros estudiantes, como la información relativa a los requisitos y vías de acceso a los distintos estudios de grado ofertados en la Universidad.

Este servicio desarrolla su labor a través de la publicación de folletos informativos, la renovación de la información situada en la web de la Universidad ([www.ucam.edu](http://www.ucam.edu)), la atención personal en sus instalaciones en la UCAM y la resolución de consultas por teléfono y por correo electrónico.

Por otra parte, cualquier alumno interesado en matricularse en el grado en ADE puede ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la titulación mediante el correo electrónico ([ade@ucam.edu](mailto:ade@ucam.edu)) y por teléfono (968278656), y se le ofrece toda la información y orientación académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación

Al inicio del curso académico, los matriculados en el grado en ADE tienen una sesión de acogida, dirigida por el director de la titulación, con el fin de proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Además, en la página web del título en sus dos modalidades, el Director del grado en ADE se dirige a los alumnos de nuevo ingreso (así como a antiguos alumnos de 2º, 3º y 4º curso) a través de dos cartas, y un video de presentación del título, donde se comunican todos los aspectos importantes para el adecuado desarrollo del título en sus dos modalidades.

En el curso 2015-2016, el número de alumnos de nuevo ingreso fue 72 en la modalidad presencial, 30 en la modalidad a distancia y 15 alumnos en el Curso de Adaptación al Grado en ADE (en el curso 2014/2015 hubo un total de 77, 26 y 33 alumnos matriculados en las modalidades presencial, a distancia y Curso de Adaptación, respectivamente).

En relación a las vías de acceso, de esos 117 alumnos del curso 2015-2016, el 29,9% eran alumnos provenientes de un Ciclo Formativo de Formación Profesional Específica de Grado Superior o equivalente (28,7% en el curso 2014/2015) y el 44,4% eran alumnos que provenían de Prueba de Acceso a la Universidad (39,7% en el curso 2014/2015). El resto de los alumnos matriculados de nuevo ingreso tiene otras procedencias como mayores de 25 años, diplomados en Ciencias Empresariales, etc.

Actualmente, el volumen de alumnos de nuevo ingreso es adecuado en número, es



decir, la demanda no supera a la oferta. Sin embargo, es importante señalar que, en los cursos 2009/2010 y 2010/2011, el número de alumnos de nuevo ingreso superó a las plazas que, según la Memoria de Verificación, estaba previsto ofertar (120). A pesar de ello, eran alumnos que entraban mayoritariamente con la Diplomatura en Ciencias Empresariales (un 66,3% y un 79,6% de los alumnos en 2009/2010 y 2010/2011, respectivamente) y convalidaban gran número de asignaturas, por lo que este hecho no comprometió en ningún momento la calidad de la enseñanza ni los recursos de la titulación, ni en términos de profesorado ni de aulas y espacios disponibles.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E03 Acceso y Admisión
- EA02: Página Web del título: Perfil de ingreso y criterios de acceso
- EA14: Memoria Verificada el 6 de febrero de 2014
- EA15: Guía de admisión 2015/2106
- EA16: Carta del director a los futuros alumnos del título
- PCL02 Perfil de ingreso.
- PCL03 Selección y admisión de estudiantes.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El cumplimiento de la normativa está asociado al desarrollo de los procesos de calidad integrantes del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que se han implementado en el título.

Las normativas académicas de la Universidad se han actualizado en el periodo considerado, y su aplicación resulta apropiada para la consecución de unos adecuados indicadores, tal y como muestra una tasa de rendimiento en torno al 80% en todos los cursos y modalidades considerados.

La normativa académica se encuentra publicada y está a disposición de los distintos grupos de interés a través de la página web del título.

El primer día de clase de la modalidad presencial, la dirección del grado en ADE hace una sesión de acogida con todos los alumnos en la que presenta la estructura del título, el profesorado responsable de cada una de las asignaturas, y la normativa académica aplicable.

La comisión encargada del reconocimiento de créditos (CRT) evalúa, para cada alumno que lo solicita, la posibilidad de reconocimiento de créditos superados en otros títulos oficiales o la experiencia laboral demostrada. La memoria verificada del grado en ADE no permite el reconocimiento por créditos de títulos propios.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E04 Listado Reconocimientos
- EA02: Página Web del título: Normativa de Reconocimiento
- EA13: Actas de la Comisión Reconocimiento y Transferencia Créditos
- EA14: Memoria Verificada el 6 de febrero de 2014
- EA17: Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos de la UCAM
- EA18: Normativa de Permanencia de la UCAM

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

Estándar:

**La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.**

### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La página web del grado en ADE recoge toda la información relevante y actualizada sobre el plan de estudios, la evaluación, desarrollo y resultados del título, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

En dicha web encontramos la sección “Documentos Oficiales” que contiene:

- Informe de verificación positiva del título (julio 2009), emitida por ANECA.
- Informes de verificación de las sucesivas modificaciones (junio 2010, agosto 2011, julio 2012, y febrero 2014), emitidas por ANECA.
- Informe de Verificación positiva emitido por el Consejo de Universidades.
- Publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) de la autorización de implantación del título por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Publicación en el BOE de la concesión del carácter oficial al título por parte del Consejo de Ministros del gobierno de España.
- Enlace a la inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (Ruct).
- Memoria del grado en ADE verificada por ANECA.

Por otra parte, en el apartado “Más información” de la web de la titulación, encontramos la sección “Sistema de Calidad del Título” que contiene los siguientes subapartados:

- Comisión de Calidad del título: en él figuran los objetivos, la estructura y composición y las funciones de la Comisión de Calidad del Título (CCT) del

grado en ADE.

- Resultados de la formación: tasas: aquí figuran las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento disponibles desde el curso 2009/2010.
- Evaluación y mejora de la calidad del título: se relacionan las reuniones celebradas por la Comisión Calidad del título y los temas más importantes tratados en ellas.
- Satisfacción: se muestran los resultados de varios indicadores de satisfacción de grupos de interés del título: estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, egresados y empleadores. Se incluyen además algunos ejemplos de las encuestas realizadas y el procedimiento de análisis de la satisfacción de los grupos de interés (PM02).
- Reclamaciones y sugerencias: aquí se recogen y tramitan para su resolución todas las reclamaciones y sugerencias de los grupos de interés (alumnos, PAS, PDI) del título. Además, se incluye a;

Al procedimiento para la gestión de reclamaciones y sugerencias del título (PA03)

A cada uno de los informes de reclamaciones y sugerencias recibidos por el título (cursos 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016).

Al Defensor Universitario.

Al informe de reclamaciones y sugerencias de alumnos al Defensor Universitario del curso 2014/2015.

- Sistema de Garantía Interna de Calidad: se incluye un enlace al sistema de garantía interna de calidad de la Universidad.

Con el objetivo de valorar la información disponible en la web del título de grado en ADE se realizaron, en el curso académico 2014/2015, a los estudiantes, unas encuestas que muestran un valor medio de satisfacción de 7,76 (sobre 10) en la modalidad presencial, y de 7,42 (sobre 10) en la modalidad a distancia.

Las encuestas realizadas a egresados, en el mismo curso académico, muestran un resultado similar: una satisfacción media con la información contenida en la web del título de 8,24 (sobre 10) en la modalidad presencial, y de 8,06 (sobre 10) en la modalidad a distancia.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- EA02: Página Web del título: Salidas Profesionales del egresado
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA19: PA03 Gestión de Reclamaciones y Sugerencias del Título
- EA20: Informe del Defensor Universitario
- EA21: Informes de reclamaciones del Título

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La web del título incluye, de forma clara y accesible, toda la información necesaria para el alumno interesado en conocer el grado en ADE en sus dos modalidades: presencial y a distancia.

Para una primera aproximación, los alumnos potenciales pueden visualizar un vídeo de presentación del grado de ADE disponible en la web del título.

En ella podemos encontrar los siguientes enlaces:

- Plan de estudios: contiene información de fácil acceso a las materias, el currículum vitae abreviado de los profesores, las asignaturas, la distribución de créditos por curso y el calendario de implantación del título.
- Un enlace directo a las competencias del título.
- Salidas profesionales: se ofrece información sobre el perfil de egreso y las posibles salidas profesionales de los egresados.
- Profesorado: se ofrece información del equipo docente encargado de impartir las distintas asignaturas del título.
- Investigación: se incluye un enlace al Vicerrectorado de Investigación y se indican los diferentes grupos de investigación existentes dentro del grado ADE.
- Horarios y exámenes: con información sobre el calendario académico, los horarios de las actividades formativas, y toda la información relativa a las diferentes convocatorias de exámenes donde se especifica la asignatura, la fecha, la hora y el lugar de celebración.

Además en el enlace de “Admisión y matrícula” dentro de la pestaña “Más información”, la titulación ofrece información acerca del perfil de ingreso, es decir se indica el perfil de los alumnos a los que va dirigido y las vías de acceso al título.

En ese mismo enlace hay un apartado sobre “Reconocimiento de créditos”, donde se especifica la normativa aplicable, la Comisión de Reconocimientos de Créditos del grado en ADE y las tablas de reconocimiento para el título.

En el apartado “Matriculación” se detalla cómo formalizar la matrícula una vez que el alumno ha sido admitido en el grado, así como información sobre las becas y las ayudas destinadas a universitarios que realicen estudios de grado en la Universidad.

Respecto al servicio de apoyo y asesoramiento para personas con discapacidades, la página web de la titulación facilita toda la información desde el enlace «Atención a la diversidad y a la discapacidad», dentro del apartado «Más información».

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- EA02: Página Web del título.

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la página web del título, dentro de la sección “Plan de estudios”, los alumnos pueden encontrar información sobre las materias, asignaturas, distribución de créditos, currículum vitae abreviados de los profesores y guías docentes.

En concreto, ya antes de la matriculación, estas guías docentes de todas las asignaturas del Grado en ADE están disponibles y actualizadas para el estudiante.

En dichas guías se incluye una breve descripción de las asignaturas, además de toda la información necesaria y detallada sobre cada una de las asignaturas (competencias generales y específicas, contenidos, bibliografía, sistema de evaluación, actividades formativas, etc.), incluyendo los resultados de aprendizaje. Estas guías se actualizan cada curso siguiendo las directrices marcadas por la Dirección de Ordenación Académica.

Por otra parte, en la web del título también se puede encontrar toda la información

necesaria para el correcto desarrollo del plan de estudios: horarios en los que se imparten las asignaturas, aulas, exámenes, etc.

Así mismo, toda esta información descrita también está disponible en el Campus Virtual de cada asignatura, al cual tienen acceso todos los alumnos matriculados de la misma.

Las encuestas realizadas a los estudiantes durante el último año académico indican que un 72% de los encuestados en la modalidad presencial (63% en la modalidad a distancia) se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con la información disponible sobre el plan de estudios, con una valoración media de 8,02 sobre 10 (7,52 en la modalidad a distancia).

En la misma línea, las encuestas realizadas a los egresados indican que un 84% de los encuestados en la modalidad presencial (90% en la modalidad a distancia) se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con la información publicada en las guías docentes, con una valoración media de 8,24 sobre 10 (8,60 en la modalidad a distancia).

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- EA02: Página Web del título: Plan de Estudios
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA22: Campus Virtual
- EA23: Guías docentes de las asignaturas del título
- EA24: Indicaciones para la elaboración de las guías docentes

### Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

**Estándar:**

**La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura,**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la **recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes** para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La Universidad dispone de un SGIC formalmente establecido y que se encuentra en fase de implantación de la certificación de AUDIT. Este SGIC establece los procesos que se deben realizar para la mejora continua del título.

Existen evidencias de la puesta en marcha del Grado, de los diferentes procedimientos de calidad establecidos en la universidad para su seguimiento por parte de ANECA, sobre todo para la revisión y mejora del título.

El SGIC analiza periódicamente la satisfacción de los diferentes grupos de interés así como el desarrollo de los procesos del título donde estos se encuentran implicados. Elabora evidencias documentales al respecto y aprovecha la información obtenida para detectar posibles incidencias del título o márgenes de mejora. (Informes de satisfacción de los diferentes grupos de interés).

Proceso de Revisión y Mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (PCA01), tiene por objeto establecer la forma de analizar la revisión anual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Católica San Antonio (UCAM), informar sobre el desarrollo del mismo, realizar acciones de mejora y aprobar su actualización:

La Dirección de Calidad de la Universidad con el fin de comprobar el grado de cumplimiento establecido en la Memoria de verificación realiza Auditorías de Calidad. Para ello cuenta con un cuestionario denominado Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) en el cual están especificados todos los aspectos recogidos en las directrices de AUDIT. Para hacer una revisión más exhaustiva, a todas las directrices se les han incorporado los aspectos recogidos en el proceso de Acreditación con el fin de abordar dicho proceso sin problemas.

Las respuestas a las preguntas del cuestionario, deben estar apoyadas por los registros documentales (documentos, formularios o bases de datos) que se detallan en cada proceso con objeto de garantizar la existencia de las evidencias en las que se deben apoyar las respuestas.

Una vez realizada la Revisión el ED/CCT deberán realizar un Plan de Mejoras del SGIC con el fin de subsanar aquellas deficiencias detectadas por la Dirección de Calidad.



En la Revisión y Mejora del SGIC se tendrán en cuenta las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, Seguimiento y Acreditación. Para ello el ED presentará el documento Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento, explicando dichas acciones tomadas para subsanar dichas recomendaciones.

En la Revisión efectuada en el Título se comprobaron que todas las recomendaciones habían sido tenidas en cuenta.

El título ha cumplido lo establecido en este proceso.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Lista de comprobación del SGIC (Revisión y Mejora) del Título. Del 21 de abril de 2016. (EVIDENCIA E05)
- Plan de Mejoras de los resultados obtenidos en la Revisión y Mejora realizada en abril del 2016. (EVIDENCIA E05)
- Evidencias sobre las actuaciones encaminadas a adoptar las recomendaciones incluidas en los informes de verificación, modificación y seguimiento. (EVIDENCIA E05)
- Procedimiento del SGIC: PCA03 Revisión y mejora del SGIC.
- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados e indicadores.
- Procesos del SGIC
- Mapa de procesos

3.2 El SGIC implementado **facilita** el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del **análisis** de datos objetivos y verificables.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La actividad del SGIC ha permitido el seguimiento del título, su modificación y mejora. Se ha obtenido información de utilidad que ha permitido establecer parámetros de mejora basados en puntos objetivos.

Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03), en el cual queda indicado como se realiza el diseño, modificación, aprobación, seguimiento y mejora de las titulaciones de forma estructurada y coordinada:

¿Cómo la UCAM diseñó el Grado en ADE?

La creación de una nueva titulación concierne al Presidente y/o Consejo de Gobierno de la UCAM el cual realizó una propuesta, asesorándose en las escuelas/facultades/departamentos propios de la Universidad o en empresas externas y/o organismos colegiados pertinentes. De la misma forma el Equipo Directivo, tal y como ha indicado en su memoria, realizó diferentes consultas a diferentes colectivos para obtener información al respecto de la implantación del Título. En dicha memoria también se han incluido cartas de diferentes organismos avalando el plan de estudios.

La Dirección de Calidad estableció un calendario de trabajo para que el ED fuese realizando aquellos puntos de la memoria acordados con el fin de que se analizaran, revisasen y se aprobasen conforme a los requisitos de la Universidad y las normativas aplicables.

Una vez aprobada la memoria de verificación por el Consejo de Gobierno, la Universidad comenzó la verificación, de acuerdo al RD 1393/2007, de 29 de octubre y el Decreto nº 203/2009, de 26 de junio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Cuando la UCAM recibe el informe favorable de la ANECA, del Consejo de Coordinación Universitaria y de la propia Comunidad Autónoma se procede a su inclusión en el RUCT y en el BOE. Todos estos documentos están publicados y pueden consultarse en la Web de la titulación.

¿Cómo la Titulación realizó el Seguimiento (Programa Monitor)?

Una vez que la ANECA estableció el protocolo y calendario del seguimiento del Grado en ADE, se han realizado dos seguimientos al Título (PROGRAMA MONITOR).

Para ello la Comisión de Calidad del Título (CCT), el responsable Web del Grado y con la ayuda metodológica de la Dirección de Calidad de la Universidad prepararon todo la documentación solicitada.

Primer seguimiento:

El primer seguimiento se realizó en el curso 2011/2012, obteniendo el *Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500824* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de septiembre de 2012. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012, de noviembre de 2012*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Segundo seguimiento:

El segundo seguimiento se realizó en el curso 2013/2014, obteniendo el *Informe de Seguimiento nº. 02 del expediente nº. 2500824* por parte de la Comisión Evaluadora el 20 de enero de 2014. Una vez recibido el informe, la Titulación estableció un Plan de Mejoras para solventar aquellas deficiencias indicadas, quedando recogidas en el documento *Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014, de enero de 2014*. Este plan de Mejoras está publicado en la Web de la Titulación.

Una vez recibidos los diferentes informes de seguimiento, no solo del Grado en ADE, si no del resto de titulaciones, la Dirección de Calidad, servicio de Informática (WEB) y los Equipos Directivos de las titulaciones así como sus correspondientes Comisiones de Calidad han mantenido diferentes reuniones con el fin de mejorar y volver a reestructurar todas las webs de la Universidad con el objeto de llevar a

cabo todas las indicaciones establecidas en los informes de seguimientos. De la misma forma las titulaciones han realizado todas aquellas acciones derivadas de los informes emitidos, por parte de ANECA, con el fin de ir mejorando día a día aquellas deficiencias detectadas.

En la E05 quedan recogidas muchas actas de reuniones de la Dirección de Calidad y la Comisión de Calidad del Título.

¿Cómo la Titulación ha modificado el Plan de estudios?

Hay que tener en cuenta que este Grado es una titulación muy joven, contando tan solo con 6 años de implantación. Es por ello que, según los requerimientos de la Titulación, en base a los informes de seguimiento, resultados de encuestas de satisfacción, revisiones realizadas, etc., ha solicitado diferentes Modificaciones con el fin de ir adaptando el plan de estudios lo mejor posible. Para ello y siguiendo los protocolos establecidos, el Equipo Directivo presentó a Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, en las diferentes modificaciones realizadas, los siguientes documentos:

- 1ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 17 de marzo de 2011.
- 2ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 2 de mayo de 2012.
- 3ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 12 de noviembre de 2013.

Realizando estos informes en todo momento la Universidad así como los servicios responsables, tienen constancia de las modificaciones realizadas en todos sus Títulos, no pudiéndose llevar a cabo en el caso de no ser aprobadas.

Una vez aprobadas las modificaciones por Ordenación Académica y la Dirección de Calidad, fueron enviadas al Ministerio para su aprobación. Todos los informes recibidos de las modificaciones están publicados en la página Web del Título. De la misma forma y para que todos los grupos de interés tengan la información más clara, dichas modificaciones han sido indicadas, según el año solicitadas, en la web del título apartado de Sistema de Calidad – Evaluación y Mejora

*Todas las modificaciones aprobadas han quedado recogidas en el documento: Evidencias de las recomendaciones incluidas en los informes de verificación y Modificación.*

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Informes oficiales del título (verificación, BOE, RUCT, CARM, seguimiento, memoria, etc.  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/informes-de-verificacion> (Web ADE A Distancia)

- Proceso de Diseño y Seguimiento de la oferta Formativa (PE03)
- *1º Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente nº. 2500824 + Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2011/2012, de noviembre de 2012 (EVIDENCIA E05)*
- *2º Informe de Seguimiento nº. 02 del expediente nº. 2500824 + Plan de mejora del informe de seguimiento del curso 2013/2014, de enero de 2014 (EVIDENCIA E05)*
- *1ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 17 de marzo de 2011.*
- *2ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 2 de mayo de 2012.*
- *3ª Solicitud de Modificación del Título Oficial, con fecha de 12 de noviembre de 2013.*
- *Informes de Modificaciones*  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/informes-de-verificacion> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/informes-de-verificacion> (Web ADE A Distancia)
- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad  
<http://www.ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad>
- Enlace. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE A Distancia)

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la **evaluación y mejora de la calidad** del proceso **de enseñanza-aprendizaje**.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Formando parte del SGIC, la titulación ha establecido procedimientos de evaluación y análisis de información para la mejora continua de diferentes aspectos relacionados con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje: planificación, desarrollo de la enseñanza y evaluación del aprendizaje. Para ello se ha recogido la opinión, tanto en lo referente a la evaluación, como al grado de satisfacción de diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título; en relación a la organización del plan de estudios, la metodología docente y los sistemas de

evaluación empleados, prácticas externas, coordinación, página web, funcionamiento del campus virtual, el desempeño de la labor docente del personal académico...etc.

A continuación se detallan algunos de los procesos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje (PCL07) , tiene por objeto definir cómo la Universidad Católica San Antonio (UCAM) garantiza que se miden y analizan los resultados académicos y de aprendizaje, así cómo se toman decisiones a partir de los mismos, mejorando la calidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de todos sus títulos oficiales:

Este proceso ha sido adaptado en base a los requisitos del proceso de acreditación teniéndose en cuenta los siguientes indicadores:

- Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios (\*) *Tabla 2-Acreditación*
- Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico (\*) *Tabla 4-Acreditación*
- Ratio nº estudiantes/profesor (\*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de graduación (conforme a la definición de SIIU) (\*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de abandono (conforme a la definición de SIIU) (\*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de eficiencia (conforme a la definición de SIIU) (\*) *Tabla 4-Acreditación*
- Tasa de rendimiento (conforme a la definición de SIIU) (\*) *Tabla 4-Acreditación*

El Título una vez al año recibe los indicadores mencionados con el fin de conocer, de forma detallada, los resultados académicos y de aprendizaje establecidos. Para poder compararlos como referencia siempre tienen los resultados previstos en el punto 8 de la memoria verificada o en este caso la versión después de la última modificación de la misma.

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.1*, están reflejados los resultados de aprendizaje de los últimos cursos académicos. En dicho apartado se puede comprobar que los resultados obtenidos son satisfactorios y se ajustan a lo previsto en la memoria verificada.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Resultados de la formación: Tasas, están publicados todos los resultados de las tasas realizadas.

Proceso de Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés (PM01), tiene por objeto garantizar que la Universidad Católica San Antonio (UCAM) dispone de mecanismos que le permiten obtener información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, personal académico, de administración y servicios, empleadores, egresados...) para tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas:

La Universidad a través de diferentes servicios realizó las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés del Título. Una vez obtenidos los resultados el Equipo

Directivo junto a la Comisión de calidad realizaron el informe de satisfacción de las diferentes encuestas indicando los puntos débiles, fuertes así como los planes de mejoras de aquellos ítems valorados de forma negativa. Para ello de todas las encuestas se han ido analizando uno a uno todos los ítems.

El título ha indicado en la tabla 4 presentada los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título.
- Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado
- Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos
- Grado de satisfacción del profesorado con el Título
- Grado de satisfacción de los egresados con el Título
- Grado de satisfacción de los empleadores con el Título

En la *Dimensión 3 Resultados, Criterio 7.2*, se han indicado los resultados referentes a las encuestas de la satisfacción de todos los grupos de interés.

En la web del título dentro de la pestaña Sistema de Calidad del Título- Satisfacción están publicados todos los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas.

*Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título (PA03)*, tiene por objeto establecer la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de las reclamaciones y sugerencias presentadas en los títulos de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), en relación con el desarrollo del Plan de Estudios (PE) así como en el Servicio del Defensor Universitario (DEU)

Todos los grupos de interés a través de los cauces establecidos en dicho proceso podrán realizar una reclamación/sugerencia. Para ello El ED/CCT solicita la información necesaria a los órganos competentes para la resolución de la reclamación/sugerencia.

El Título dispone de una base de datos en la que quedan recogidas y tramitadas todas las reclamaciones/sugerencias.

La Universidad también dispone del Servicio del Defensor Universitario quedando este como última instancia para la resolución de dichas reclamaciones/sugerencias.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2, Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4, Evolución de indicadores y datos globales del título.

- Documentos. Encuestas e Informes de Satisfacción de los diferentes grupos de interés: alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores.
- Procedimiento del SGIC: PM01, Análisis de la Satisfacción de los grupos de interés.
- Procedimiento del SGIC: PCL07, Proceso de Resultados Académicos y de Aprendizaje.
- Procedimiento del SGIC: PA03, Proceso de Gestión de las Reclamaciones y Sugerencias del Título.
  
- Web, Satisfacción:  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE A Distancia)
  
- Web, Resultados:  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE A Distancia)
  
- Web, evaluación y mejora:  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE A Distancia)
  
- Web Reclamaciones y sugerencias  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-presencial/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE Presencial)  
<http://www.ucam.edu/estudios/grados/ade-a-distancia/mas-informacion/sistema-de-calidad-del-titulo> (Web ADE A Distancia)
  
- E5. Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad en relación a los siguientes aspectos del Título: diseño, revisión, mejora de sus objetivos y de sus competencias, Gestión y Tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes, mecanismos de apoyo y orientación al estudiante y Recogida y Análisis de los resultados.

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

**El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La formación y cualificación académica del profesorado es adecuada para afrontar con garantías la docencia en el grado en Administración y Dirección de Empresas y garantiza su idoneidad para atender las necesidades formativas del alumno, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

La estructura del personal académico ha ido variando a lo largo del tiempo, pero intentando siempre mantenerla muy próxima a la distribución de perfiles académicos indicada en la memoria verificada. La siguiente tabla muestra el perfil académico del profesorado en la memoria y en el curso 2015/16:

***** MEMORIA VERIFICADA *****			***** CURSO 2015/2016 *****		
CATEGORÍA	nºprof (%)	nºacred(%)	nºprof (%)	nºacred(%)	
Catedrático	1 (3%)	- -	2 (5,4%)	- -	
Agreg. Doctor	5 (13%)	4 (80%)	4 (10,8%)	3 (75,0%)	
Contr. Doctor	13 (34%)	4 (31%)	15 (40,5%)	7 (46,7%)	
Colb. Licenc.	10 (26%)	- -	8 (21,6%)	- -	
Visitante *	9 (24%)	- -	4 (10,8%)	- -	
Ayud. Doctor **	0 (0%)	- -	4 (10,8%)	- -	
<b>TOTAL</b>	<b>38 (100%)</b>	<b>8 (21%)</b>	<b>37 (100%)</b>	<b>10 (27,0%)</b>	

\* En la categoría «Visitante» se incluyen tanto los profesores asociados, como los profesores



visitantes de otras Universidades y los profesionales considerados como Conferenciantes.

\*\* Se ha incluido la categoría Ayudante Doctor, aunque no figuraba en la memoria, porque recoge a los profesores ayudantes con doctorado que aún no han obtenido la figura de acreditación de ANECA.

En el curso 2015/2016 un 5,4% de los profesores tienen la categoría de Catedrático, un 10,8% de los profesores la de Profesor Titular, un 40,5% tienen la de Contratado Doctor, un 21,6% la de Colaborador Licenciado, un 10,8% la de Ayudante Doctor, y un 10,8% son profesores asociados y/o visitantes.

Como se puede comprobar, la proporción de profesores visitantes en el curso 2015/16 es sensiblemente inferior a la prevista en la memoria, aumentando especialmente la proporción de profesores con categoría de Contratado Doctor. Esto refleja una mayor vinculación del profesorado con la Universidad y, por tanto, una mayor estabilidad, tanto para el Claustro como para el título.

Tanto el número total de profesores acreditados (10) como el número total de profesores doctores (26) muestran una tendencia creciente desde el inicio del grado y en el curso 2015/2016 superan los niveles previstos en la memoria de 8 y 20, respectivamente. Además, hay 6 profesores con sexenios que imparten docencia en el grado de ADE.

La Encuesta de Satisfacción de alumnos del grado, realizada a los alumnos del curso 2014/2015, pone de manifiesto que un 73% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran "Satisfechos" o "Totalmente satisfechos" con el profesorado de la titulación, mostrando la valoración de este ítem un valor medio de 7,9 sobre 10.

Un resultado similar arroja la Encuesta de Satisfacción de Egresados: un 91% de los encuestados se muestran "Satisfechos" o "Totalmente satisfechos" con el profesorado de la titulación, mostrando este ítem un valor medio de 8,4 sobre 10.

En lo que se refiere a la dirección de los Trabajos Fin de Grado, el 73,5% de los TFGs del curso 2015/16 han sido dirigidos por doctores con experiencia académica e investigadora, mientras que el resto de Trabajos han sido tutelados por profesionales y expertos en las áreas de conocimiento correspondientes. En cualquier caso, desde la Coordinación Académica del Título, siempre se busca el mayor grado de afinidad posible entre la temática del TFG seleccionada por el alumno y el perfil académico y profesional del profesor-tutor.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y profesorado.

- Tabla 3: Datos Globales del profesorado que imparte docencia en el título.
- E08 Categorías del Profesorado
- EA01: Curriculum Vitae de los profesores
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA14: Memoria Verificada en febrero de 2014
- EA25: Directrices de carrera profesional del PDI

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El número de profesores vinculados al grado en ADE, hasta un total de 37 en el curso 2015/2016, permite una adecuada diversificación de las funciones docentes y de gestión asociadas a su labor, así como de la correcta atención de las necesidades del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando de esa forma dos de las características esenciales de la institución: la atención personalizada y el bajo índice de alumnos por profesor.

Más de un 78% del profesorado (29 docentes) en el grado en ADE está contratado en exclusiva, lo que garantiza el correcto desempeño de sus funciones. Además, el título cuenta con un núcleo de profesores estable en el tiempo que ha permitido impartir la docencia con un alto grado de homogeneidad y estandarización desde la implantación del título. En este sentido, 12 de los profesores del grado trabajan en la UCAM desde hace más de 10 años, mientras que un 50% de los profesores tienen una experiencia docente de dos años o más en este grado y han impartido clase en el título desde su primera edición, lo que supone mantener un claustro de profesores que puede impartir su docencia con continuidad y con la oportuna actualización, teniendo en cuenta el resultado del curso anterior, y las novedades en su área de conocimiento.

La relación estudiante/profesor (3,49 en el curso 2014/2015) permite el completo desarrollo de las actividades formativas propuestas, la cobertura y seguimiento completo de la evolución del alumno, su adquisición de competencias y, en general, su integración con todo aquello que implica una educación superior universitaria.

La Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador muestra la elevada satisfacción del profesorado con el título: una valoración media de 8,69 puntos (sobre 10) en la modalidad presencial, y de 8,98 puntos en la modalidad a distancia. Además, la proporción de encuestados que se muestran “Satisfechos” o “Totalmente satisfechos” con la actividad docente alcanza el 100% en la modalidad presencial, y el

93% en la modalidad a distancia.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- Tabla 1: Relación del Profesorado con asignaturas del Plan de Estudios.
- Tabla 3: Datos Globales del profesorado con docencia en el título.
- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título.
- E08 Categorías Profesorado
- EA04: Encuesta de Satisfacción del PDI
- EA14: Memoria Verificada en febrero de 2014

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Los docentes con perfil académico e investigador participan de forma activa en proyectos de I+D+i, en programas de doctorado, en dirección de Tesis Doctorales, en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de carácter competitivo y en contratos con empresas.

Un importante porcentaje de los profesores que imparten docencia en el grado cuentan con varios años de experiencia en modalidad a distancia y semipresencial en diversos títulos, así como en el uso de plataformas tecnológicas educativas. Esto facilita la interacción con el alumno y, por lo tanto, redundando en una mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.

Además, prácticamente todo el profesorado está inmerso en planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica, cursos de formación sobre plataformas informáticas, etc., con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, la Universidad cuenta en la actualidad con un Programa de Formación del Profesorado que incluye sesiones y talleres formativos relacionados con las metodologías de enseñanza y el EEES, los sistemas de evaluación y las tutorías en el sistema universitario (<http://www.ucam.edu/servicios/ordenacion-academica/formacion-del-profesorado>).

La calidad e implicación en la mejora del título es uno de los ítems recogidos en la

Encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador; y en el caso del grado en ADE, un 92% de los profesores encuestados se muestra “De acuerdo” o “Totalmente de acuerdo” con la afirmación de que *“En general, estoy satisfecho con la gestión de calidad y la implantación de la mejora”*, de donde se puede deducir que la gran mayoría del profesorado se siente parte integrante del proceso de calidad del título y que están comprometidos con el mismo.

En este sentido, y por petición de la Comisión de Calidad del Título, tuvo lugar (20/04/2016) un Claustro de Profesores monográfico en el que se explicó de forma pormenorizada todo el proceso de Acreditación al que se está sometiendo la titulación. En ese Claustro, todos los profesores del Grado en ADE se comprometieron, mediante una carta firmada, a participar en todos los procesos de desarrollo y seguimiento del título con el fin de conseguir su permanencia en el tiempo, a través de los sucesivos procesos de acreditación, así como su compromiso a participar y a realizar todas las acciones necesarias para ello, como por ejemplo, mantener actualizada la guía docente de sus asignaturas en el campus virtual, de forma que ésta coincida con la información contenida en la Memoria Verificada del título.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 3: Datos Globales del profesorado con docencia en el título
- E09 Formación docente
- EA01: Curriculum Vitae de los profesores
- EA04: Encuesta Satisfacción del PDI
- EA26: PE02 Política del personal académico
- EA27: Compromiso del Claustro

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El equipo de dirección ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación relativos al personal docente e investigador.

El perfil del profesorado del grado no ha sido objeto de recomendación en los informes

de verificación y seguimiento del título.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- EA28: Evaluaciones de la ANECA

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

Estándar:

**El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La UCAM dispone del personal de administración y servicios cualificado, con vinculación exclusiva, necesario para garantizar la calidad de la docencia, de la investigación y de la formación del estudiante, a través de los distintos servicios que se encuentran centralizados para prestar su apoyo a toda la Comunidad Universitaria, por lo que también dan la cobertura necesaria y suficiente al grado en ADE.

La evidencia adicional tabla describe el perfil del personal de apoyo adscrito a servicios centrales en la Universidad.

- Administración (5 personas). Responsable: Grado ADE, 18 años experiencia.
- Biblioteca (11 personas). Responsable: Postgrado en Biblioteconomía y Documentación, 20 años experiencia.
- Campus Virtual (2 personas). Responsable: Grado Informática, 5 años experiencia.
- Capellanía (2 personas). Responsable: Doctor en Filosofía, 14 años experiencia.
- Cuerpo especial de tutores (7 personas). Responsable: Lic. Medicina, 7 años experiencia.
- Dirección de Calidad (4 personas). Responsable: Master MBA, 14 años experiencia.
- Extensión Universitaria (5 personas). Responsable: Lic. Filosofía y Letras, 15 años experiencia.
- Jefatura de Estudios (11 personas). Responsable: Doctor en Magisterio, 13 años experiencia.

- Oficina de Relaciones Internacionales (5 personas). Responsable: Doctor C. Información, 14 años experiencia.
- Ordenación Académica (3 personas). Responsable: Lic. Filosofía, Psicología y CC. Educación, 8 años experiencia.
- Recursos Humanos (5 personas). Responsable: Lic. Derecho y CC. Políticas, 16 años experiencia.
- Secretaría Central (16 personas). Responsable: Lic. ADE, 13 años experiencia.
- Servicio de Actividades Deportivas (13 personas). Responsable: Master MBA, 16 años experiencia.
- Servicio de Evaluación y Seguimiento Psicológico (3 personas). Responsable: Doctor Psicología, 7 años experiencia.
- Servicio de Idiomas (15 personas). Responsable: Doctor en CC. Información, 14 años experiencia.
- Servicio de igualdad de oportunidades (2 personas). Responsable: Lic. Derecho y CC. Políticas, 16 años experiencia.
- Servicio de Información al Estudiante (2 personas). Responsable: Lic. Económicas, 13 años experiencia.
- Servicio de Informática (24 personas). Responsable: Grado Informática, 5 años experiencia.
- Servicio de Orientación e Información Laboral (4 personas). Responsable: Lic. Económicas, 16 años experiencia.
- Servicio de Publicaciones (1 personas). Responsable: Doctor en Filosofía, 14 años experiencia.
- Servicio de Reprografía (10 personas). Responsable: Bachiller, 13 años experiencia.
- Servicios Generales (42 personas). Responsable: Experto en instalaciones y mantenimiento, 16 años experiencia.

De forma específica, al frente de la Secretaría Técnica de la titulación se encuentra una persona con la cualificación (FP-Grado superior en Secretariado) y experiencia necesaria (10 años) para encargarse de forma óptima de la gestión administrativa del

título.

En concreto, y a este respecto, sus funciones son:

- Ofrecer información general al alumno, tanto de forma personal como telefónicamente o por correo electrónico.
- Actuar de enlace entre el alumnado y la dirección de la titulación, el profesorado y los tutores tanto personales como de Trabajos Fin de Grado.
- Actuar de enlace entre la dirección de la titulación y otros departamentos, Jefatura de Estudios, Secretaría Central, Servicio de Convalidaciones, Librería, Administración, Secretaría de Postgrado, Conserjería, Servicio de Informática, etc.
- Realizar la planificación administrativa del curso académico.
- Gestionar las necesidades de recursos materiales que pueden surgir a lo largo el curso (aulas, salas de ordenadores, etc.)
- Actualizar los tabloneros de información -tanto físicos como virtuales- con la periodicidad necesaria.
- Encargarse del registro de Trabajos Fin de Grado.
- Realizar las labores correspondientes a la figura de Adjunto a Protocolo

Además, la Secretaría Técnica del título participa en algunas de las actividades vinculadas al Programa de Formación del Profesorado, con el fin de aportar mayor valor a las labores organizativas y de apoyo a la docencia del grado en ADE.

Para la realización de actividades prácticas no se precisa personal de apoyo, pues todas las asignaturas del título son consideradas teóricas y el desarrollo de las prácticas es llevado a cabo por el mismo docente.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del grado del curso 2014/2015 indica que un 64% de los alumnos del grado a distancia y un 69% de los alumnos presenciales se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con el personal de apoyo a la docencia.

Por último, los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCAM muestran un elevado nivel de satisfacción del PAS en todos los aspectos considerados, y destacan el «Entorno laboral, infraestructuras y recursos» como el factor mejor valorado por los encuestados.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			



*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- EA03: Encuesta Satisfacción Alumnos
- EA05: Encuesta Satisfacción PAS
- EA29: PE03 Política de Personal de Administración y Servicios
- EA30: Curriculum Vitae de la Secretaría Técnica

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El título cuenta con suficientes recursos materiales y tecnológicos para desarrollar plenamente las actividades formativas establecidas en la memoria.

Los servicios, equipamientos e infraestructuras se ajustan a las necesidades previstas para el desarrollo del plan formativo programado y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad).

Como se establece en la Memoria verificada, todas las aulas de docencia están equipadas con pizarra, equipos multimedia y audiovisuales, red wifi y acceso al campus virtual. Además, la Universidad cuenta actualmente con cinco aulas de aplicación informática (APIs), con aproximadamente 200 ordenadores, todos ellos con conexión a Internet. Estas aulas se utilizan para la docencia de algunas asignaturas y la realización de exámenes, y además, son usadas de forma libre por los estudiantes cuando no están ocupadas.

Estos recursos se completan con la puesta a disposición de docentes y alumnos del Campus Virtual bajo la plataforma Sakai, y un servicio Polimedia.

En relación a la Biblioteca, es importante señalar que está totalmente informatizada, y sus catálogos y gran parte de sus fondos son accesibles a través de la web. En sus dependencias también se ubican la hemeroteca, la mediateca, distintas salas de estudio con acceso libre a internet, además de una sala de videotelevisión.

Otros espacios físicos de la titulación son los destinados al personal docente e investigador y personal de administración y servicios. En concreto se dispone de un despacho para el Vicedecano, un despacho con dos puestos de trabajo (para el subdirector y el secretario académico de la titulación), y junto a estos se encuentra la zona de recepción y atención al público de la Secretaría Técnica de la Titulación, que también cuenta con dos puestos de trabajo. Existen otras dos salas anexas para

profesores con 19 puestos de trabajo. Además, se dispone de dos salas de tutorías.

La encuesta de Satisfacción de Alumnos del grado en ADE del curso 2014/2015 indica que un 66% de los alumnos se muestran «Satisfechos» o «Muy satisfechos» con los recursos materiales con los que cuenta el título.

Por su parte, los egresados del curso 2014/15 también manifiestan un alto grado de satisfacción con los recursos materiales del grado. En concreto, un 84% de los encuestados se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el espacio y el ambiente para el trabajo en las aulas (equipos, iluminación, climatización y acústica), dando una valoración media de 8,26 puntos (en una escala de 10); un 82% se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con otros espacios destinados al trabajo de los estudiantes (como salas de estudio o aulas de informática), con una valoración media de 8,16 puntos; un 89% se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con las fuentes de información disponibles para el estudiante (bases de datos, fondos bibliográficos, etc.), con una valoración media de 8,30; y un 96% se muestran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con las instalaciones generales del Campus (Servicio de Cafetería, Reprografía, espacios comunes, etc.), con una valoración media de 8,50.

En la encuesta de Satisfacción del Personal Docente e Investigador (PDI) del grado también se pone de manifiesto la buena valoración que el PDI hace de las infraestructuras y recursos para la docencia (equipamiento, climatización, iluminación, acústica y mobiliario de las aulas): un 89% del PDI presencial y un 93% del PDI a distancia los valoran positivamente.

Por último, y en el mismo sentido, los resultados de la Encuesta de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCAM muestran que más del 83% valora con un 4 o 5 (sobre 5) su nivel de satisfacción en relación a los recursos materiales con los que desempeñan su trabajo.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E12\_Infraestructuras
- E13\_Plataforma tecnológica
- EA03: Encuesta Satisfacción Alumnos
- EA04: Encuesta Satisfacción PDI
- EA05: Encuesta Satisfacción PAS
- EA06: Encuesta Satisfacción Egresados

- EA14: Memoria Verificada 2014
- EA22: Campus Virtual
- EA31: PA01 Gestión de los Recursos Materiales
- EA32: PA02 Gestión de la Prestación de Servicios

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La UCAM cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para dar soporte a los alumnos del grado: conexión a Internet a través de un enlace FAST Ethernet (de 100 megabyte/s) y redes de comunicación de área local con conexiones a GigabitEthernet (1000gb/s), que garantizan un ancho de banda y de comunicación capaces de dar soporte con solvencia a las necesidades del título, y un sistema de alimentación continuo garantizado a través de SAI de 100 Kva.

Todos estos recursos materiales, equipos informáticos y software están sujetos a un proceso de modernización y ampliación constante.

La Universidad ha creado un portal específico (<http://online.ucam.edu/>) donde se informa a futuros y actuales estudiantes de las características de esta metodología de enseñanza.

Además, debido a las especiales características de este tipo de formación, la UCAM ha creado la *Unidad On Line*, que está formada por un equipo multidisciplinar y con experiencia en este tipo de enseñanza, y tiene como objetivo principal la promoción y organización de las diferentes metodologías propias de las enseñanzas semipresenciales y a distancia, así como la gestión y fomento de los diferentes recursos aplicables a este tipo de estudios. También realiza cursos de formación para el profesorado con contenidos referidos tanto a metodologías docentes como de manejo de herramientas tecnológicas.

El sistema de enseñanza a distancia del grado en ADE se basa en el entorno del Campus Virtual, utilizado en la Universidad desde hace más de diez años para impartir las titulaciones en modalidad semipresencial y a distancia. Este Campus Virtual está basado en la plataforma Sakai (<http://sakaiproject.org/>), un proyecto de código abierto para la gestión de cursos y el aprendizaje colaborativo, creada para dar soporte al mundo universitario y con amplio abanico de funciones, documentación y prestaciones.

Las principales herramientas integradas en el Campus Virtual que se pueden utilizar para la docencia del grado en ADE en la modalidad a distancia son las siguientes:

- **Lesson Builder**, que permite al profesor integrar y organizar, por unidades

pedagógicas, los contenidos (documentos, actividades, links a otros sitios, tareas) estructurados dentro de un ámbito temático, proporcionando al alumno una manera intuitiva de establecer la secuencialidad de estudio.

- **Chat**, herramienta interactiva que permite establecer diálogos de discusión y reflexión con retroalimentación inmediata.
- **Foros**, herramienta dirigida a fomentar el trabajo en grupo. A través de las intervenciones en los foros, los estudiantes pueden ir generando un debate con diferentes planteamientos, siempre bajo la función moderadora del profesor, que debe reorientarlos hacia el propósito formativo.
- **Calendario**, que permite establecer una planificación del estudio, definiendo la duración de cada Unidad Didáctica y destacando diferentes actividades como exámenes, conferencias, debates, fecha de entregas de prácticas, etc.
- **Anuncios**, herramienta que permite comunicar de forma eficaz cualquier información de interés para los alumnos.
- **Tareas**, que permite al profesor gestionar las entregas de actividades y prácticas de los alumnos y llevar un control de las mismas, pudiendo escribir las especificaciones de cada práctica y adjuntando un archivo con éstas.
- **Mensajes privados**, que permite enviar mensajes a todos los miembros de un sitio, a grupos en particular o a usuarios de manera individual.
- **Exámenes**, que hace posible el desarrollo de ejercicios periódicos con los que el alumno se autoevalúa sobre las competencias adquiridas.
- **Videoconferencias**, que permite transmitir charlas o seminarios del profesor en los que participan los alumnos

Todas estas herramientas favorecen la participación activa del alumno, de forma que el profesor supervisa, controla y evalúa constantemente sus resultados de aprendizaje.

La Universidad pone a disposición de alumnos y profesores una serie de cursos y tutoriales para facilitar el uso del Campus Virtual; y tras el proceso de matriculación de los alumnos en modalidad a distancia, se les envía un correo electrónico de bienvenida a la Universidad, con información sobre la metodología de trabajo a distancia y el uso básico del Campus Virtual.

Además del Campus Virtual, la enseñanza a distancia del grado en ADE en la UCAM se apoya en las tutorías individuales y/o colectivas (presenciales, mediante chat, teléfono o correo electrónico) como parte esencial de las actividades formativas. En las tutorías no sólo se resuelven problemas relacionados con la comprensión de las materias y contenidos, sino que proporcionan información al estudiante sobre su ritmo de aprendizaje de la asignatura.

En las titulaciones a distancia, los materiales audiovisuales constituyen un elemento

clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De forma específica en el grado de ADE se han desarrollado en todas las asignaturas vídeos *Polimedia*, que recogen breves lecciones audiovisuales que los profesores utilizan para exponer temas, aclarar conceptos y resumir ideas. Este formato de vídeo permite, en un mismo plano, visionar al profesor junto con el material que expone, ya sea a través de un Power Point, un vídeo, el manejo de programas informáticos, la manipulación de objetos, etc.

Los alumnos de la modalidad a distancia pueden, desde cualquier dispositivo con conexión a internet y con su usuario y contraseña, hacer uso de todos los recursos electrónicos disponibles en la Biblioteca Virtual (bases de datos, monografías electrónicas, revistas electrónicas), y de un gran número de aplicaciones informáticas (software).

Por último, es importante señalar que la Universidad ha suscrito acuerdos con diferentes cadenas hoteleras con el objetivo de poner a disposición de todos los títulos oficiales de la Universidad, en modalidad semipresencial y a distancia, las instalaciones de dichos hoteles para realizar cualquier tipo de actividad docente (tutorías, exámenes, etc.), considerándose estos hoteles como centros examinadores de la UCAM.

Todos los recursos aquí descritos permiten el adecuado desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título, y son valorados de una forma muy positiva por los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, la encuesta de satisfacción a los alumnos del Grado en ADE a distancia muestra que éstos dan una puntuación media de 7,0 (sobre 10) a los materiales didácticos empleados para facilitar el aprendizaje, y de 6,8 (sobre 10) al funcionamiento del Campus Virtual.

En la encuesta de satisfacción a los egresados del grado en ADE a distancia se pone de manifiesto que el 90% de los encuestados están “Satisfechos” o “Muy Satisfechos” con los materiales docentes proporcionados a los estudiantes, valorando éstos con una puntuación media de 8,5 (sobre 10).

Por su parte, la encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador del grado en ADE a distancia muestra que un 93% de los encuestados valoran positivamente las infraestructuras y recursos para la docencia.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E13\_Plataforma tecnológica

- EA03: Encuesta Satisfacción Alumnos
- EA04: Encuesta Satisfacción PDI
- EA06: Encuesta Satisfacción Egresados
- EA22: Campus Virtual
- EA31: PA01 Gestión de los Recursos Materiales
- EA32: PA02 Gestión de la Prestación de Servicios
- EA33: Web UCAM *On Line*
- EA34: Listado de videos polimedia
- EA53: Cursos para el uso del Campus Virtual
- EA54: Correo de Bienvenida al Campus Virtual

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Antes de completar el proceso de matriculación, el alumno dispone de una serie de servicios y documentos que le ayudan en la planificación de la matrícula, de cada a configurar de forma adecuada la dinámica y estructura del curso académico que va a afrontar.

Algunos son generales de la Universidad, como la Secretaría Central o el Servicio de Información al Estudiante (SIE); y otros son específicos de la titulación. Cualquier alumno puede contactar (telefónicamente o por correo electrónico) o concertar una cita individual con cualquier miembro del Equipo Directivo del grado en ADE para resolver dudas de carácter académico, o con la Secretaría Técnica del título para resolver dudas de carácter administrativo.

Además, en la página web del grado los alumnos pueden encontrar, tanto los horarios como el calendario de exámenes de todas las convocatorias del curso, con el fin de diseñar convenientemente su matrícula. También pueden encontrar dos cartas, una para los alumnos de nuevo ingreso y otra para los alumnos de 2º, 3º y 4º curso, en las que el director de la titulación les da la bienvenida al curso y les informa de las cuestiones académicas más relevantes en el mismo; y un video de presentación del título (disponible también en Youtube y a través del Campus Virtual) donde se les informa, de manera general, acerca de las características del título, la estructura y metodología del mismo y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras la matriculación, el alumno sigue teniendo acceso a los diversos servicios de apoyo universitario que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje: Equipo Directivo y Secretaría Técnica del título, Secretaría Central, Jefatura de Estudios, Servicio de Información al Estudiante (SIE), Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL), Vicerrectorado de Relaciones Internacionales (ORI). Además, a principio de curso y para los alumnos de la modalidad presencial, se realizan dos sesiones de acogida, una para los alumnos de 1º y otra para los alumnos de cursos superiores, en las que el director de la titulación les da la bienvenida al curso y les expone las características académicas y la metodología a seguir en el mismo.

La Universidad cuenta con un Servicio de Tutorías Personales (<http://www.ucam.edu/servicios/tutorias>) que, de forma personal e individualizada, acompaña al alumno en toda su etapa universitaria y le ayuda a adaptarse e integrarse en el entorno universitario, a mejorar su rendimiento académico y a potenciar su madurez personal. En las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2014/2015, un 79% de los alumnos entrevistados considera este servicio de tutorías Personales como “Satisfactorio” o “Totalmente satisfactorio”, mientras que entre los egresados este porcentaje llega al 80%.

La Universidad cuenta también con el Servicio de Atención a la Diversidad y Discapacidad y el Servicio de Apoyo Psicopedagógico (<http://www.ucam.edu/servicios/seap>), que está atendido por profesionales del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y del área de Orientación Escolar y Profesional de esta Universidad, y proporciona asesoramiento, apoyo, asistencia y recursos adaptados a sus necesidades como estudiantes universitarios.

Con respecto a la orientación profesional, el Servicio de Orientación e Información Laboral (SOIL) de la Universidad (<http://www.ucam.edu/servicios/soil>) se encarga de fomentar la inserción laboral de los estudiantes en el mercado de trabajo, y de gestionar el Portal de Empleo (<http://www.ucam.edu/servicios/soil/portal-empleo#>) como punto de encuentro entre egresados que desean entrar en el mercado laboral y empresas colaboradoras que buscan un perfil concreto que se adapte a sus necesidades.

Por último, la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Universidad (<http://www.ucam.edu/servicios/internacional>) –que depende del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación– gestiona y promueve los programas internacionales de movilidad en Europa (Erasmus Estudio o Erasmus Prácticas), Iberoamérica, Norteamérica, Asia, Oceanía, África y Federación Rusa, apoyándose en la Comisión de Movilidad y los tutores de movilidad del Título. En el curso 2015/2016, ocho alumnos outgoing del grado en ADE han participado en estos programas (3 alumnos en el curso 2014/2015), mientras que el título ha acogido a 43 alumnos incoming de diversos destinos (31 alumnos en el curso 2014/2015).

En las encuestas de satisfacción realizadas en el curso 2014/2015, un 72% de los egresados considera que los programas de movilidad del título son “Satisfactorios” o “Totalmente satisfactorios”, con una valoración media de 7,66 puntos (sobre 10).

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E14\_Servicios apoyo
- EA02: Página Web del título: Horarios y Exámenes
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA16: Carta del director a los futuros alumnos del título
- EA35: Web Servicio Tutorías Personales UCAM
- EA36: Web Servicios de Atención a la Diversidad y Discapacidad UCAM
- EA37: Web Servicios de Orientación e Información Laboral UCAM
- EA38: Web Oficina Relaciones Internacionales UCAM
- EA39: Listado de alumnos en programas de movilidad
- EA40: Actas Comisión Movilidad
- EA41: PCL07- Movilidad de los Estudiantes.
- EA42: PCL09- Orientación Profesional.
- EA55: Convenios internacionales en vigor

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El grado en ADE incluye 6 créditos ECTS de prácticas externas (asignatura Practicum) que se desarrollan durante el cuarto curso del título.

Con el fin de definir el marco de actuación que regula la realización de estas prácticas curriculares en empresas, así como todas las actividades y procesos que tienen que ver con las mismas, la titulación tiene una normativa específica para el desarrollo del Practicum.

Además, con el fin de organizar y coordinar todas las acciones académicas relacionadas con la asignatura, se constituye en cada curso la Comisión Responsable de Prácticas,



que nombra al tutor interno de las prácticas.

En el primer semestre de cuarto curso, el tutor interno recopila la disponibilidad y preferencias de cada uno de los alumnos, y busca y asigna las empresas e instituciones más apropiadas para cada perfil.

Las prácticas externas se planifican de manera individualizada para cada estudiante, tratando de adecuarlas a sus competencias e intereses.

Todas las empresas e instituciones en las que los alumnos realizan sus prácticas deben tener un convenio firmado y en vigor con la UCAM. Por ello, la Universidad dispone de una base de datos con información de todas estas empresas, que se revisa anualmente y se amplía a partir de la demanda de los estudiantes y las necesidades que se plantean cada curso académico.

El tutor interno de prácticas establece con el alumno una relación continua en el tiempo que atraviesa tres etapas fundamentalmente.

- a) En primer lugar se lleva a cabo una sesión de orientación e información –de asistencia obligatoria– en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las regula.
- b) En una segunda etapa el tutor realiza el seguimiento de las tareas y el desempeño del trabajo del alumno mientras está en su periodo de prácticas en la empresa o institución asignada.
- c) Por último, se lleva a cabo la evaluación de los resultados (mediante la media ponderada del informe del tutor de la empresa, del informe del tutor interno y de la nota obtenida por el alumno en su Memoria de prácticas).

Además, a lo largo del curso, el tutor interno resuelve las dudas que puedan tener los alumnos y les informa periódicamente de las ofertas recibidas (empresas que demandan alumnos con un determinado perfil), por si alguna de ellas fuera de su interés y desearan incorporarse.

Por otra parte, y tras acordarlo con la empresa, el tutor interno es el responsable de proponer para su aprobación por la Comisión de Prácticas el proyecto Formativo de cada alumno, de comunicarlo a las partes implicadas y de elaborar y custodiar toda la documentación correspondiente. Asimismo, elabora, a final de curso, un Informe de Prácticas en el que refleja las incidencias y áreas de mejora detectadas.

El proceso descrito asegura la adquisición de las competencias establecidas para el Practicum del grado en ADE en sus dos modalidades (presencial y a distancia).

La opinión de los egresados del grado en ADE acerca de las prácticas externas es buena: la Encuesta de Satisfacción indica que un 77% de los encuestados se sienten “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con ellas, y la puntuación media que dan a este ítem es de 8,3 (sobre 10).

En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Alumnos pone de manifiesto que un

58% de los mismos manifiestan sentirse, en general, “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el desarrollo y el resultado de las prácticas, dando una puntuación media que dan a este ítem es de 7,4 (sobre 10).

Toda la información relativa al Practicum (guía docente, Normativa, plazos, etc.) está disponible, tanto en la web del título, como en el Campus Virtual de la asignatura.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- E15\_Memorias Prácticas
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA43: PCL08- Prácticas Externas
- EA44: Actas Comisión Prácticas
- EA45: Normativa de organización y funcionamiento de las Prácticas

5.6 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El título ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación respecto al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, las infraestructuras y recursos materiales y los servicios de apoyo del programa formativo.

Y además, se han tenido en consideración las recomendaciones planteadas sobre estos aspectos en los informes de verificación correspondientes.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	<b>X</b>			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- EA28: Evaluaciones de la ANECA

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Estándar:

**Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

Las actividades formativas realizadas en cada una de las asignaturas del grado en ADE se ajustan a los objetivos establecidos para la consecución de los resultados de aprendizaje, tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia.

En la modalidad presencial, las actividades formativas de todas las materias del plan de estudios, salvo las Prácticas Externas y el TFG, son:

- Clases en el aula –utilizando pizarra, cañón y ordenador–, bien en forma de lección magistral (en la que el profesor explica los contenidos del programa de cada materia, destacando los aspectos más relevantes y las relaciones entre los diferentes contenidos) o bien como clase práctica (en la que los alumnos resuelven problemas, ejercicios y/o casos prácticos, con la supervisión del profesor, o se exponen algunos de los trabajos propuestos). Tanto el material de las presentaciones como los ejercicios, casos, lecturas u otras actividades a realizar, se encuentran a disposición de los alumnos en el Campus Virtual.
- Tutorías presenciales, en las que el profesor aclara la dudas o problemas surgidos en el desarrollo de las sesiones teórico-prácticas, se revisan y/o discuten los materiales presentados en clase, se orienta y supervisa al alumno en las actividades, trabajos, ejercicios o casos a realizar y, en definitiva, se afianzan los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Además de estas tutorías presenciales los alumnos disponen de las tutorías académicas, en las que el profesor responsable de cada materia está disponible para que los alumnos –de forma individual– consulten todas las posibles dudas de la materia. El horario de tutorías es comunicado a través de la Guía Docente,

dando a los alumnos los datos de contacto de cada profesor, en el Tablón de Anuncios de la Secretaría del Campus Virtual, en el campus virtual de la asignatura, y en el Tema 0, en el caso de la modalidad a distancia.

- Actividades formativas no presenciales, en las cuales el alumno refuerza los contenidos expuestos y trabajados en las clases en el aula. A través del estudio personal, la resolución de ejercicios y casos prácticos –tanto individuales como en grupo–, la lectura de textos recomendados por el profesor y la preparación de presentaciones orales y debates a realizar en el aula, el alumno asimila los contenidos de cada materia, desarrolla su capacidad de análisis, síntesis y argumentación e identifica posibles dudas a resolver en las tutorías.

Por su parte, en la modalidad a distancia, las actividades formativas de todas las materias del plan de estudios, salvo las Prácticas Externas y el TFG, se pueden concretar en:

- Participación en los mecanismos de tutorización, que permiten la intervención activa del alumno en el proceso de aprendizaje, así como la supervisión y evaluación continua de los resultados de este aprendizaje por parte del profesor.

Estos mecanismos de tutorización se articulan a través de la participación en:

- Herramientas disponibles en el Campus Virtual: foros, chat, tareas, exámenes de autoevaluación,... (se puede ver una descripción más detallada de estas herramientas en el apartado 5.3 de este autoinforme)
- Tutorías de la asignatura, planificadas al inicio del curso, y realizadas de forma presencial, y/o mediante chat, teléfono o correo electrónico. En ellas no solo se resuelven las dudas o problemas surgidos en el estudio de los contenidos, se revisan y/o discuten los materiales presentados, se orienta y supervisa al alumno en las actividades, trabajos, ejercicios o casos a realizar y se afianzan los conocimientos adquiridos por el alumnado, sino que también tienen un papel muy relevante en lo que se refiere a fomentar la participación activa de los estudiantes y a promover la comunicación entre los profesores y los estudiantes.
- Otras actividades formativas, como el estudio personal, la realización de trabajos, ejercicios y/o casos prácticos y las búsquedas bibliográficas.

Por lo que respecta a las Prácticas Externas, las actividades formativas son las mismas en las dos modalidades: además de las 140 horas de formación en la empresa o institución asignada, se ofrece a los alumnos una sesión de orientación en la que se plantea el objetivo de las prácticas y la normativa que las regula.

Las tutorías entre el alumno y el tutor interno, y la realización de la Memoria de Prácticas permiten, no solo evaluar el progreso de las prácticas, sino también la necesaria reflexión, por parte del alumno, acerca de las actividades realizadas y la experiencia vivida (se puede ver una descripción más detallada de las prácticas

externas en el apartado 5.5 de este autoinforme).

Así mismo, y en lo que respecta al Trabajo Fin de Grado, las actividades formativas son las mismas en las dos modalidades, y garantizan que los alumnos aplican las competencias adquiridas en el plan de estudios, conocen y aplican la metodología científica y/o empresarial (planteamiento de objetivos, búsqueda bibliográfica, escritura científica, trabajo de campo, etc.), realizan búsquedas de información especializada en las fuentes adecuadas, la sintetizan y analizan, y son capaces de comunicar de forma efectiva, estructurada y ordenada los aspectos más relevantes de la investigación.

En concreto, y además de la realización del TFG (selección del tema, realización de una búsqueda bibliográfica sistematizada, diseño del trabajo, elaboración del estudio y determinación de los resultados y las principales conclusiones), se ofrece a los alumnos una sesión informativa en la que se les exponen los objetivos del TFG y la normativa que lo regula, y se llevan a cabo un mínimo de cuatro tutorías entre el alumno y el director, con el fin de evaluar el progreso del TFG, resolver las dudas que puedan haber surgido y orientar y supervisar los contenidos, metodología y/o procedimientos de investigación.

A través del Campus Virtual, se facilita a los alumnos diverso material de orientación que tiene como finalidad guiarles sobre las directrices generales para una correcta elaboración del TFG (estructura, contenido, búsqueda de información, estilo), y sobre la preparación de la defensa pública.

Todas las actividades formativas descritas consiguen formar a nuestros alumnos alcanzando los resultados de aprendizaje de cada asignatura, así como los objetivos generales y específicos del grado en ADE. Esto queda reflejado en el hecho de que 44 (de un total de 55) asignaturas del Grado en modalidad presencial en el curso 2014/2015 presentaron una tasa de rendimiento superior al 70% y tan solo el Trabajo Fin de Grado tuvo un porcentaje de no presentados superior al 25%.

En el grado en modalidad a distancia, 21 asignaturas (de un total de 43) presentaron una tasa de rendimiento superior al 70%, mientras que 16 asignaturas tuvieron porcentaje de no presentados superior al 25% (en cualquier caso, es importante tener en cuenta que muchas de estas asignaturas del grado a distancia tuvieron 2 ó 3 alumnos matriculados, por lo que los datos no son representativos).

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del Grado en ADE pone de manifiesto que un 62% de los alumnos se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con las metodologías docentes empleadas, dando a este ítem una valoración media de 7,50 puntos (sobre 10).

Un resultado similar arroja la Encuesta de Satisfacción de Egresados, en la que un 96% de los encuestados se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con las metodologías docentes empleadas, y les dan una valoración media de 8,48 puntos (sobre 10).

El sistema de evaluación propuesto para cada asignatura se adapta a la metodología

recogida en el plan de formación, y tiene como objetivo comprobar si el alumno ha adquirido o no las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Un punto clave que favorece el proceso continuo de adquisición de competencias es el hecho de que la evaluación de todas las asignaturas viene fijada por un porcentaje de la calificación obtenida en los exámenes (una primera prueba parcial eliminatoria si el alumno la aprueba, y un examen final), y otro porcentaje correspondiente a la valoración de la participación del alumno en las diversas actividades formativas (entrega y corrección de ejercicios, trabajos, casos prácticos y problemas, defensa pública de algunos de estos trabajos, participación en foros de debate, etc.). Este método permite ajustarse a la esencia de la evaluación continua y valorar el trabajo del alumno en diferentes dimensiones.

Los criterios de evaluación son conocidos por el alumnado al inicio del curso a través de la Guía Docente y además, al inicio de cada asignatura, el profesor responsable les informa de los detalles y pormenores de la evaluación de la misma. Y en la modalidad a distancia queda reflejado además en el tema 0.

El acceso de los alumnos a los resultados de evaluación se lleva a cabo mediante su publicación dentro del Campus Virtual de la asignatura.

La Encuesta de Satisfacción de Alumnos del grado en ADE pone de manifiesto que un 70% de los alumnos que completaron el cuestionario se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con los sistemas de evaluación empleados, dando a este ítem una valoración media de 7,90 puntos (sobre 10).

En la misma dirección señala la Encuesta de Satisfacción de Egresados: un 93% de los encuestados se muestran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" con las metodologías docentes empleadas, y les dan una valoración media de 8,64 puntos (sobre 10).

Tanto las metodologías docentes, como los sistemas de evaluación de aprendizaje empleados, son revisados y analizados de forma periódica en las reuniones de coordinación vertical y horizontal, con el fin de modificarlos y mejorarlos, si se detecta alguna deficiencia.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- E02\_Actas de Coordinación.
- E16\_Pruebas de evaluación

- E17\_Trabajos Fin de Grado
- EA03: Encuesta de Satisfacción de Alumnos
- EA06: Encuesta de Satisfacción de Egresados
- EA22\_Campus Virtual
- EA23\_Guías docentes
- EA44: Actas Comisión Prácticas
- EA45: Normativa de organización y funcionamiento de las Prácticas
- EA46: Actas Comisión TFG
- EA47: Normativa de organización y funcionamiento del TFG

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

La utilización de las metodologías docentes descritas en cada una de las materias y asignaturas, así como la aplicación de sus sistemas de evaluación, permite al alumno alcanzar los objetivos del programa formativo y las competencias asociadas al grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Considerando la tasa de rendimiento de las asignaturas como una muestra de la adecuación de las metodologías de enseñanza y de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, podemos considerarnos satisfechos: en el curso 2014-2015, 62 asignaturas (de un total de 98) presentan tasas de rendimiento superiores al 75%.

Así, en la Encuesta de Satisfacción de Alumnos se pone de manifiesto que un 76% de los alumnos manifiestan sentirse, en general, “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el título, dando a éste una valoración media de 8,08 puntos (sobre 10).

La Encuesta de Satisfacción de Egresados indica que la valoración media que dan a la titulación es de 8,66 puntos (sobre 10) y un 98% de los encuestados están “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con el título, mientras que un 93% de los encuestados están “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con las competencias alcanzadas, dando a este ítem una valoración media de 8,32 puntos (sobre 10).

Por último, un 84% de los encuestados están “Satisfechos” o “Muy satisfechos” con la formación recibida en valores éticos y morales, dado a este ítem una valoración de 7,94 puntos (sobre 10).

En lo que se refiere a los Trabajos Fin de Grado, en el curso 2014/15, la tasa de rendimiento en la modalidad presencial fue de 71,83%, mientras que en la modalidad a distancia fue de un 51,11%. Con respecto a las Prácticas Externas, los tutores externos



del curso 2014/15 dan a las prácticas tuteladas una puntuación media de 8,56 sobre 10 y un 80,6% de ellos estarían dispuestos a tutelar otras prácticas. Los que responden negativamente explican que se debe al poco tiempo que suponen las prácticas, a que dependería del volumen de actividad de la empresa, de sus necesidades y del candidato en cuestión.

En el mismo sentido, la Encuesta de Satisfacción de Empleadores, en términos generales, muestra una valoración media de 9,64 puntos (sobre 10) para la formación académica del egresado en relación a las funciones que precisa su actividad laboral; En concreto, los conocimientos teóricos y prácticos son valorados con 8,90 puntos, y el desempeño profesional del titulado con 9,46 puntos.

Además, según la Encuesta de Inserción Laboral, en términos generales, más de un 95% de los egresados encuestados manifiestan que las tareas desarrolladas en su trabajo están bastante, o muy relacionadas, con los conocimientos y habilidades adquiridos en la titulación. En este sentido, más del 90% de los alumnos no requirieron de formación adicional para obtener su empleo actual, y ninguno de los alumnos sin trabajo manifestaron que la falta de formación hubiera sido el problema.

Por todo esto, se puede concluir que el título se adecua a su nivel en el MECES.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios.
- E18\_Encuesta Inserción Laboral
- EA03\_Encuesta Satisfacción Alumnos
- EA06\_Encuesta Satisfacción Egresados
- EA07\_Encuesta Satisfacción Empleadores
- EA44\_Actas de la Comisión de Prácticas: Informe de Prácticas 2014/2015

### **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

Estándar:

**Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

#### *VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

En los siete años que lleva implantado y activo el título de grado en ADE, la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico ha sido la que se indica a continuación:

- Curso 2009/2010: 199 (presencial)
- Curso 2010/2011: 176 (presencial)
- Curso 2011/2012: 55 (presencial) + 69 (Curso Adapt.)
- Curso 2012/2013: 64 (presencial) + 17 (semipres.) + 54 (Curso Adapt.)
- Curso 2013/2014: 63 (presencial) + 22 (semipres.) + 30 (Curso Adapt.)
- Curso 2014/2015: 77 (presencial) + 26 (a distanc.) + 33 (Curso Adapt.)
- Curso 2015/2016: 72 (presencial) + 30 (a distanc.) + 15 (Curso Adapt.)

Aunque hubo un elevado número de alumnos de nuevo ingreso en los dos primeros cursos (2009/10 y 2010/11) eso no afectó a la calidad de la docencia, a tenor de las cifras objetivas de que se dispone. Se trataba, en su mayoría de alumnos que entraban con la Diplomatura en Ciencias Empresariales (un 66,3% y un 79,6% de los alumnos en 2009/2010 y 2010/2011, respectivamente) y convalidaban gran número de asignaturas, por lo que este hecho no comprometió en ningún momento los recursos de la titulación, ni en términos de profesorado ni de aulas y espacios disponibles.

En cualquier caso, el número de alumnos de nuevo ingreso se ha corregido, y desde 2011/12 no sobrepasa el propuesto en memoria verificada.

En el análisis de la evolución de los principales datos e indicadores del grado en ADE

se ha de tener en cuenta que los valores de la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia se refieren únicamente a la modalidad presencial, pues aún no ha finalizado sus estudios la primera cohorte/promoción del grado e ADE a distancia:

- La **tasa de graduación** del título ha pasado de un 37,93% para los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2009/10 a un 47,62% para los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2010/11. Es importante señalar que, aunque se encuentra todavía por debajo del valor objetivo establecido en la memoria (53%), en un solo año se ha conseguido elevar la tasa en casi diez puntos porcentuales, por lo que confiamos en llegar en los próximos años a este valor.
- La **tasa de abandono** del título ha pasado de un 3,52% para los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2009/10 a un 3,98% para los alumnos que iniciaron sus estudios en el curso 2010/11. A pesar de este ligero aumento, nos encontramos muy por debajo del valor máximo establecido en la memoria (25%).
- La **tasa de eficiencia** permanece prácticamente constante en torno al 91% en los cursos 2012/13, 2013/14 y 2014/15, por encima del valor objetivo establecido en la memoria (80%).

Con respecto a la **tasa de rendimiento**, podemos observar valores estables entorno al 80%, a partir del curso 2011/12, en el grado en modalidad presencial; mientras que en el grado en modalidad a distancia presenta una tendencia decreciente desde un valor del 97,74%, en el curso 2011/12, hasta un 68,94% en el curso 2014/15.

Se considera, con los datos expuestos, que la evolución de los indicadores de resultados es coherente con las previsiones estimadas descritas en la memoria de verificación y, en el caso de la tasa de abandono y tasa de eficiencia, mejoran estos valores.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4: Evolución de indicadores y datos globales del título
- EA14\_Memria verificada
- EA48\_PCL10 Resultados Académicos
- PCL01 Revisión y mejora de las titulaciones

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Para evaluar el **grado de satisfacción de los estudiantes** sobre diferentes aspectos del título se ha realizado una encuesta online que recoge información sobre la percepción del alumnado hacia los siguientes aspectos del título: la organización del plan de estudios, la coordinación entre las diferentes asignaturas, los materiales didácticos, la información publicada en la página web, la información disponible sobre el plan de estudios, el desempeño docente del personal académico, los recursos materiales, los servicios disponibles, el desarrollo y resultado de prácticas externas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los 16 ítems anteriormente indicados, en una escala de Likert de 5 puntos: 1 (“Muy insatisfecho”), 2 (“Insatisfecho”), 3 (“Aceptable”), 4 (“Satisfecho”) y 5 (“Muy satisfecho”).

Los resultados obtenidos indican un elevado nivel de satisfacción del alumnado respecto a todos los aspectos considerados.

A continuación se muestra, para cada uno de los ítems, el porcentaje de encuestados que se encuentran “Satisfechos” o “Muy satisfechos”, y la valoración media:

1. Organización del plan de estudios: 64% satisf.; 7,56 puntos.
2. Coordinación entre asignaturas: 60% satisf.; 7,48 puntos.
3. Materiales didácticos empleados: 61% satisf.; 7,52 puntos.
4. Metodologías docentes empleadas: 62% satisf.; 7,50 puntos.
5. Sistemas de evaluación empleados: 70% satisf.; 7,90 puntos.
6. Tutorías personales: 79% satisf.; 8,36 puntos.
7. Información publicada en la web del título: 67% satisf.; 7,70 puntos.
8. Información sobre el plan de estudios: 70% satisf.; 7,96 puntos.
9. Información aportada por el SGIC en la web: 59% satisf.; 7,48 puntos.
10. Personal de apoyo a la docencia: 68% satisf.; 7,82 puntos.
11. Servicios disponibles (biblioteca, secretaría, etc.): 71% satisf.; 8,00 puntos.
12. Desarrollo y resultado de las prácticas externas: 58% satisf.; 7,40 puntos.
13. Funcionamiento Campus Virtual: 60% satisf.; 7,50 puntos.
14. Satisfacción con el profesorado: 73% satisf.; 8,02 puntos.
15. Satisfacción con los recursos: 66% satisf.; 7,72 puntos.
16. Satisfacción con el Título: 76% satisf.; 8,08 puntos.

Como se puede comprobar, los aspectos más valorados por los alumnos del grado en ADE son las tutorías personales (8,36 puntos sobre 10 de media), el profesorado (8,02 puntos) y los servicios disponibles (8,00 puntos); además del título en general (8,08 puntos).

En el otro extremo, los aspectos peor valorados por los alumnos son el desarrollo y resultados de las prácticas externas, la coordinación entre asignaturas y la información aportada por el Sistema General Interno de Calidad en la web del título, aunque continúan teniendo una puntuación elevada (7,78, 7,4 y 7,4 puntos, respectivamente)

En cuanto a las valoraciones por modalidad, cabe destacar que todas las valoraciones son ligeramente superiores a la media de la titulación en el caso de la modalidad presencial, y algo inferiores en el caso de la modalidad a distancia.

Para determinar el **grado de satisfacción de los egresados** se ha realizado una encuesta online que recoge información sobre la percepción que los titulados tienen sobre 23 diferentes aspectos del título: organización del plan de estudios, contenidos de las asignaturas, coordinación entre las materias, información publicada en la web, Guías docentes, materiales didácticos, sistemas de evaluación, resultados académicos, prácticas externas, tutorías académicas, profesorado, programas de movilidad, espacio y ambiente para el trabajo en las aulas, otros espacios, fuentes de información disponibles, servicios generales de Atención al Estudiante, tutorías personales, instalaciones del Campus, competencias alcanzadas, valores éticos y morales, satisfacción general con la Titulación, y satisfacción general con la Universidad

La encuesta sigue un modelo genérico establecido por la Universidad para todas las titulaciones y en ella se valoran los ítems anteriormente indicados, en una escala de Likert de 5 puntos: 1 ("Muy insatisfecho"), 2 ("Insatisfecho"), 3 ("Aceptable"), 4 ("Satisfecho") y 5 ("Muy satisfecho").

Los resultados obtenidos indican un elevado nivel de satisfacción de la población egresada respecto a todos los aspectos considerados.

A continuación se muestra, para cada uno de los ítems, el porcentaje de encuestados que se encuentran "Satisfechos" o "Muy satisfechos" y la valoración media:

1. Organización del plan de estudios: 93% satisf.; 8,40 puntos.
2. Contenidos de las asignaturas: 91% satisf.; 8,08 puntos.
3. Coordinación entre asignaturas: 96% satisf.; 8,20 puntos.
4. Información en la web: 87% satisf.; 8,26 puntos.
5. Información en las Guías Docentes: 87% satisf.; 8,44 puntos.
6. Metodologías docentes empleadas: 96% satisf.; 8,48 puntos.
7. Materiales didácticos empleados: 96% satisf.; 8,58 puntos.
8. Sistemas de evaluación empleados: 93% satisf.; 8,64 puntos.

9. Resultados académicos obtenidos: 96% satisf.; 8,80 puntos.
10. Prácticas externas: 77% satisf.; 8,30 puntos.
11. Tutorías académicas: 98% satisf.; 8,88 puntos.
12. Profesorado: 91% satisf.; 8,46 puntos.
13. Programas de movilidad: 72% satisf.; 7,66 puntos.
14. Espacio y ambiente en las aulas: 84% satisf.; 8,26 puntos.
15. Otros espacios: 82% satisf.; 8,16 puntos.
16. Fuentes de información: 89% satisf.; 8,30 puntos.
17. Servicios de Atención al Estudiante: 84% satisf.; 8,18 puntos.
18. Tutorías personales: 80% satisf.; 8,40 puntos.
19. Instalaciones del Campus: 96% satisf.; 8,58 puntos.
20. Competencias alcanzadas: 93% satisf.; 8,32 puntos.
21. valores éticos y morales: 84% satisf.; 7,94 puntos.
22. Satisfacción con el Título: 98% satisf.; 8,66 puntos.
23. Satisfacción con la Universidad: 95% satisf.; 8,62 puntos.

Como se puede comprobar, los aspectos más valorados por los egresados en ADE son las tutorías académicas (8,88 puntos sobre 10 de media), los resultados académicos obtenidos (8,80 puntos) y los sistemas de evaluación (8,64 puntos); además del título en general (8,66 puntos).

En el otro extremo, los aspectos peor valorados por los alumnos son los programas de movilidad y la formación recibida en valores éticos y morales, aunque también obtienen una puntuación elevada (7,66 y 7,94 puntos, respectivamente)

En cuanto a las valoraciones por modalidad, cabe destacar nuevamente que las valoraciones son en general superiores a la media de la titulación en el caso de la modalidad presencial, e inferiores en el caso de la modalidad a distancia.

**El grado de satisfacción del profesorado** se ha obtenido a través de una encuesta online en la que se valora un total de 67 ítems referidos a 6 aspectos del título: actividad docente, actividad investigadora, infraestructuras y recursos para la docencia, alumnos, promoción, motivación y reconocimiento, y calidad e implicación en la mejora. Cada uno de los ítems ha de ser valorado en una escala de Likert de 5 puntos: 1 ("Totalmente en desacuerdo"), 2 ("En desacuerdo"), 3 ("Indiferente"), 4 ("De acuerdo") y 5 ("Totalmente de acuerdo").

Los resultados obtenidos indican un elevado nivel de satisfacción del profesorado respecto a todos los aspectos considerados.

A continuación se muestra, para cada uno de los ítems, el porcentaje de encuestados

que se encuentran “Satisfechos” o “Muy satisfechos” en cada una de las dos modalidades:

Satisfacción global con el título: 87% satisf. presencial; 89% satisf. a distancia.

1. Actividad docente: 100% satisf. presencial; 93% satisf. a distancia.

2. Actividad investigadora: 54% satisf. presencial; 72% satisf. a distancia.

3. Infraestructuras y recursos para la docencia: 89% satisf. presencial; 93% satisf. a distancia.

4. Alumnos: 89% satisf. presencial; 89% satisf. a distancia.

5. Promoción, motivación y reconocimiento: 96% satisf. presencial; 89% satisf. a distancia.

6. Calidad e implicación en la mejora: 92% satisf. presencial; 100% satisf. a distancia.

La satisfacción global del profesorado con el título en su modalidad presencial es de un 86,9%. Así, el porcentaje de profesores que manifestaron estar satisfechos o muy satisfechos –de acuerdo o totalmente de acuerdo- asciende al 86,6%, destacando especialmente que el 100% de los docentes se manifiestan satisfechos o totalmente satisfechos con la actividad docente. Sólo la Actividad investigadora presenta un porcentaje del 54% de los docentes como de acuerdo o totalmente de acuerdo, y un 31% se muestran indiferentes respecto a este ítem.

Respecto a la modalidad a distancia, la satisfacción global del profesorado con el título en su modalidad es de un 89,8%.

El porcentaje de profesores que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos –de acuerdo o totalmente de acuerdo- asciende al 90,3%, destacando especialmente que el 100% de los docentes se manifiestan satisfechos o totalmente satisfechos con la calidad e implicación en la mejora del título.

**El grado de satisfacción del personal de administración y servicios** se ha obtenido a través de una encuesta en la que se valora un total de 77 ítems referidos a 4 aspectos del ámbito de trabajo: puesto de trabajo, funciones y tareas; entorno laboral, infraestructuras y recursos; promoción, motivación y reconocimiento; y calidad e implicación en la mejora. Cada uno de los ítems ha de ser valorado en una escala de Likert de 5 puntos: 1 (“Totalmente en desacuerdo”), 2 (“En desacuerdo”), 3 (“Indiferente”), 4 (“De acuerdo”) y 5 (“Totalmente de acuerdo”).

Los resultados obtenidos indican un elevado nivel de satisfacción del personal de administración y servicios de la Universidad respecto a todos los aspectos considerados.

A continuación se muestra, para cada uno de los ítems, el porcentaje de encuestados que se encuentran “Satisfechos” o “Muy satisfechos”:

Satisfacción general: 78% acuerdo.

1. Puesto de trabajo, funciones y tareas: 81% acuerdo.
2. Entorno laboral, infraestructuras y recursos: 84% acuerdo.
3. Promoción, motivación y reconocimiento: 68% acuerdo.
4. Calidad e implicación en la mejora: 78% acuerdo.

El 78% del personal de administración y servicios encuestado se considera satisfecho de forma global. El factor que mayor satisfacción produce es el de “Entorno laboral, infraestructura y recursos” (84%). Respecto al factor de “Puesto de trabajo, funciones y tareas”, el 81% se encuentra satisfecho, y respecto a la “Calidad e implicación en la mejora”, un 78%.

El factor que menor satisfacción provoca es la “Promoción, motivación y reconocimiento”, con un 68%.

Por último, el **grado de satisfacción de los empleadores** se ha obtenido mediante una encuesta telefónica en la que se valoran 12 ítems referidos a los conocimientos y competencias del egresado en una escala de Likert de 5 puntos: 1 (“Totalmente en desacuerdo”), 2 (“En desacuerdo”), 3 (“Indiferente”), 4 (“De acuerdo”) y 5 (“Totalmente de acuerdo”).

Los resultados obtenidos indican un elevado nivel de satisfacción por parte de los empleadores respecto a los conocimientos y competencias adquiridos por los titulados del grado en ADE.

A continuación se muestra la valoración media (sobre 10) de cada uno de los aspectos considerados:

1. Formación académica: 9,64 puntos
2. Conocimientos teóricos y prácticos: 9,46 puntos
3. Formación académica en relación a las actividades que desempeña: 8,90 puntos
4. Desempeño profesional: 9,46 puntos
5. Capacidad de aprendizaje: 9,28 puntos
6. Trabajo en equipo: 9,64 puntos
7. Capacidad de adaptación al cambio: 8,90 puntos
8. Razonamiento crítico: 8,36 puntos
9. Organización y planificación: 9,10 puntos
10. Creatividad: 8,36 puntos
11. Iniciativa y liderazgo: 8,36 puntos
12. Capacidad de decisión y resolución de problemas: 8,54 puntos



El grado de satisfacción de los empleadores con respecto a la titulación de grado en ADE es de 9 sobre 10, obteniendo una valoración media superior a 8 en todos los aspectos considerados. La formación académica, tanto teórica como práctica, el trabajo en equipo, y el desempeño profesional son los aspectos mejor valorados.

*VALORACION SEMICUANTITATIVA*

A	B	C	D	No aplica
	X			

*LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:*

- EA03\_Encuesta Satisfacción Alumnos
- EA04\_Encuesta Satisfacción PDI
- EA05\_Encuesta Satisfacción PAS
- EA06\_Encuesta Satisfacción Egresados
- EA07\_Encuesta Satisfacción Empleadores
- EA49\_PM02 Análisis de la satisfacción de los grupos de interés
- Procedimiento de las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

*VALORACIÓN DESCRIPTIVA*

El Servicio de Orientación e Inserción Laboral (SOIL) contribuye al fomento de la inserción laboral de los estudiantes, apoya el talento y la creatividad, y facilita herramientas útiles para la búsqueda de empleo y promoción de intercambios y experiencias conjuntas entre la empresa, la Administración y la Universidad.

Además, la universidad, a través del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) cuenta con un procedimiento (PCL09) que aborda las políticas de orientación profesional de nuestra universidad y establece las pautas a seguir en la definición, publicación y actualización de los programas de inserción laboral y las acciones de orientación profesional.

Igualmente, el SGIC cuenta con el Procedimiento PCL12 "Inserción Laboral" donde se recogen el procedimiento que ha establecido la Universidad para el diseño, actualización, seguimiento y mejora de la inserción laboral de los egresados, así como la satisfacción de estos con la formación recibida, de tal modo que permita reconocer el desarrollo profesional y la situación laboral de los estudiantes que han finalizado sus

titulaciones a través de la percepción de su empleadores.

El Observatorio Ocupacional (integrado en el SOIL) ha realizado en el curso académico 2015/2016 un estudio de inserción laboral dirigido a las promociones de 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014 del título de grado en Administración y Dirección de Empresas. El objetivo de esta encuesta era conocer la situación laboral del egresado durante su etapa académica y una vez finalizada ésta, su trayectoria profesional hasta el momento actual.

La encuesta estaba dividida en cinco bloques:

- Perfil y experiencia laboral previa o simultánea a los estudios universitarios de referencia.
- Formación y experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios universitarios.
- Situación laboral en la actualidad.
- Otras situaciones de interés.
- Valoración del nivel de conocimientos y competencias adquiridas durante sus estudios universitarios y la evolución de los mismas en la actualidad.

En cuanto a los resultados de la encuesta de inserción laboral, cabe destacar en primer lugar, que el 92,91% de los encuestados declararon estar trabajando, mientras que sólo el 7,09% estaba en situación de desempleo.

Además, de los que están actualmente trabajando, el 77,85% consideran que su trabajo está bastante relacionado o muy relacionado con sus estudios, y el 88,46% declaran no haber necesitado formación adicional para conseguir el empleo. Aparte, el 84,73% tienen un contrato indefinido y un 73,27% desempeñan cargos de dirección, gerencia o como profesionales específicos.

Los encuestados valoran en la actualidad con 8,52 puntos (sobre 10) los conocimientos adquiridos en sus estudios, puntuación que excede en más de un punto y medio la valoración media que otorgaban en el momento de final de sus estudios (6,84 puntos).

En cuanto a las competencias adquiridas durante los estudios, la valoración es en promedio de 8,65 puntos, con un incremento de más de un punto respecto al momento en que finalizaron sus estudios (7,52 puntos).

Por otra parte, y como se ha comentado en el punto anterior, la encuesta de satisfacción de los empleadores muestra un elevado nivel de satisfacción respecto a los conocimientos y competencias adquiridos por los titulados del grado en ADE.

#### VALORACION SEMICUANTITATIVA

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- EA07\_Encuesta Satisfacción Empleadores
- EA42\_PCL09 Orientación Profesional
- EA50\_PCL12 Inserción Laboral
- EA51\_Encuesta de Inserción Laboral